

**PROCESOS IDENTITARIOS ÉTNICOS EN UN GRUPO DE  
ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JERÓNIMO EN  
EL RESGUARDO INDÍGENA DE SAN LORENZO EN RIOSUCIO-CALDAS**



**UNIVERSIDAD DE  
MANIZALES**

**JULIO CESAR LADINO DUQUE**

**Universidad de Manizales**

**Facultad de Educación**

**Maestría en Educación desde la Diversidad**

**Manizales, noviembre de 2018.**

**PROCESOS IDENTITARIOS ÉTNICOS EN UN GRUPO DE  
ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JERÓNIMO EN  
EL RESGUARDO INDÍGENA DE SAN LORENZO EN RIOSUCIO-CALDAS**

**Julio Cesar Ladino Duque**

**Asesor:  
Wilman Antonio Rodríguez Castellanos**

**Trabajo presentado para optar al título de:  
Magister en Educación desde la Diversidad**

**Universidad de Manizales  
Facultad de Educación  
Maestría en Educación desde la Diversidad  
Manizales, noviembre de 2018**

### **Dedicatoria.**

Éste trabajo lo quiero dedicar a mis padres, porque sé que desde el cielo se sienten orgullosos de mi esfuerzo y el logro que hoy he alcanzado y a mis hijos y esposa por ser el motor y la inspiración que siempre me impulsaron a seguir adelante y no desfallecer en este hermoso proceso que hoy culmino con orgullo y que da fe de mi trabajo y dedicación.

### **Agradecimientos.**

En primer lugar quiero agradecer a Dios, por su infinita bondad y ponerme en este camino de aprendizaje y de compartir de experiencias, a mis hijos, esposa y familia por su apoyo incondicional en todo momento y por convertirse en el motor motivador durante todo mi proceso de formación, al asesor doctor Wilman Antonio Rodríguez Castellano por su apoyo, colaboración y paciencia en la elaboración del presente trabajo, al rector, docentes, estudiantes y padres de familia de la institución educativa San Jerónimo por la colaboración e importantes aportes para el trabajo investigativo y en general a todas las personas que de una u otra forma aportaron para que yo culminara con éxito mi proceso formativo.

**ACEPTACIÓN**

**JURADO**

---

---

---

---

**CIUDAD Y FECHA DE SUSTENTACIÓN**

**DÍA \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_**

## Contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	8
2.1. Antecedentes del problema. ....	11
3. Justificación.....	16
3.1. Formulación de la pregunta.....	18
4. Objetivos de la investigación: .....	19
4.1. Objetivo general .....	19
4.2. Objetivos específicos.....	19
5. MARCOS DE REFERENCIA. ....	20
5.1. Desarrollo del capítulo .....	20
5.1.1. Educación propia .....	21
5.1.2. Programas educativos desde la integralidad.....	22
5.1.3. Ciclo vital:.....	26
5.1.4. Procesos Identitarios: .....	28
5.1.5. Construcción.....	32
5.1.6. Comunidad .....	33
5.2. Categorías.....	35
5.2.1. Prácticas y Costumbres: .....	35
5.2.2. Interculturalidad .....	36
6. DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS MARCO LEGAL INTERNACIONAL y NACIONAL PARA LOS PUEBLOS INDIGENAS.....	39
6.1. Estrategia metodológica. ....	43
6.1.1. Tipo de investigación: cualitativo .....	43
6.1.2. Diseño metodológico: .....	46
6.1.3. Unidad de trabajo: .....	46
6.1.4. Técnicas de investigación:.....	48

6.1.5.	La Entrevista .....	49
6.1.6.	La observación participante.....	49
6.1.7.	Instrumento de recolección de información .....	50
7.	ANALISIS DE LA INFORMACION.....	51
7.1.	FASE DESCRIPTIVA .....	51
7.1.1.	CATEGORÍA POLÍTICA.....	52
7.1.2.	CATEGORÍA INTERCULTURALIDAD.....	54
7.1.3.	CATEGORÍA EDUCACIÓN PROPIA. ....	57
7.1.4.	CATEGORÍA FAMILIA. ....	64
7.1.5.	CATEGORÍA LEGAL.....	66
7.2.1.	Categoría Política .....	68
7.2.2.	Categoría Interculturalidad.....	69
7.2.3.	Categoría Educación propia. ....	70
7.2.4.	Categoría Familia. ....	72
7.2.5.	Categoría legal.....	73
7.3.	CONSTRUCCION DE SENTIDOS.....	74
8.	CONSIDERACIONES FINALES.....	75
9.	REFERENCIAS .....	76

## 1. INTRODUCCIÓN

Uno de los elementos más relevantes para ser trabajados en las comunidades y resguardos indígenas últimamente ha sido el tema de la identidad, dadas las características en las que les ha correspondido asumir un rol dentro de la sociedad colombiana y la lucha constante por el reconocimiento de sus derechos en condiciones de igualdad con el resto de los ciudadanos.

Una realidad palpable que se evidencia a la par que se va gestando el desarrollo nacional, en diversos ámbitos, los procesos de identidad en las pequeñas o grandes comunidades indígenas resulta ser una tarea cada vez más difícil, porque pareciera que fueran asimiladas por la cultura dominante, hechos que derivan en procesos que diluyen los elementos esenciales de su cultura, su identidad, costumbres y procesos internos.

La presente investigación quiere acercarse a la realidad de los jóvenes del resguardo indígena de San Lorenzo, ubicado en el Municipio de Riosucio-Caldas, escuchar sus voces y analizar la realidad que con relación a sus procesos identitarios tienen, y el modo como otras personas perciben dichos procesos.

Cuando se desconocen las raíces, o cuando han sufrido afectación en la conservación de su patrimonio, se hace cada vez más difícil llegar al ideario de la génesis plena de la identidad, conservando los elementos propios y defendiéndolos de las realidades modernas.

Muchos han sido los procesos que se han desarrollado en el país reflexionando acerca de los procesos identitarios de las comunidades indígenas, que buscan cada vez más conservar sus raíces y ganar espacios de participación en diversos escenarios de la vida nacional, en donde hace falta realizar un ejercicio de sensibilización frente al reconocimiento y valoración de las diversas comunidades indígenas y los diversos resguardos que se encuentran en el territorio.

A lo largo del desarrollo del presente trabajo se va evidenciando cada vez más la necesidad de los procesos identitarios de las comunidades que habitan el territorio nacional, y la importancia de involucrar a los demás grupos sociales para que se haga un trabajo



interesante que beneficie y propicie cada vez más el fortalecimiento de los procesos identitarios indígenas de nuestro país.

Uno de los escenarios privilegiados para el desarrollo de estas opciones de crecimiento de identidad, es la escuela en donde se propende cada vez más por una educación diversa que apunta hacia el reconocimiento de los valores propios y la identidad con las propias raíces.

## 2. Descripción del problema

La llegada de los españoles al continente americano en 1492, fue el desconocimiento de la riqueza que tenían las culturas indígenas que la habitaban, y que fue abruptamente arrebatada, por la imposición de una cultura que no les era propia, y que llevó al empobrecimiento de esas comunidades, el arrebato de sus tierras y la negación de los procesos culturales, religiosos y de expresiones que tenían y que les eran propias.

Se puede afirmar que desde entonces las comunidades indígenas de América latina, en particular del Estado Colombiano, han desarrollado una constante lucha por la consecución de los derechos que les habían sido arrebatados en todos los sentidos.

La cultura Europea se hizo dominante en América y se atropelló de manera inclemente la paz y la armonía que reinaba en aquel entonces en las comunidades indígenas.

El no reconocimiento de sus cosmogonías y de su cultura y el mal llamado descubrimiento de manera abrupta interrumpió los procesos de todos sus elementos identitarios.

El proyecto de una conquista que estuvo caracterizada por la explotación, la imposición de la religión en una mal llamada evangelización desembocó en la esclavitud de los indígenas dominados por los españoles arrebatando sus derechos y negando la posibilidad de conservar todo lo que les era propio.

Según Benadava 2007 Habiendo transcurrido más de quinientos años desde el momento en el que los conquistadores europeos desembarcaron en América puede decirse que, desdichadamente, poco ha cambiado la situación de los indígenas desde aquel entonces hasta nuestros días.

Las naciones del continente americano poco o nada han hecho por la reconquista de los derechos de las comunidades indígenas, lo que es enormemente preocupante, porque tal parece que se van perdiendo escenarios de participación activa de las comunidades que van trabajando por la construcción y dinámica de una identidad propia.

De esa forma lo reflexiona Benadava 2007 Ahora bien, hasta el momento en que los gobiernos americanos no confisquen los territorios que fueron ilegalmente tomados por particulares hace siglos y se los entreguen a los indígenas, éstos últimos quedarán sumergidos en una situación de incertidumbre jurídica ya que, sin que el Estado les otorgue los títulos definitivos de propiedad, y bajo los parámetros de la ley occidental, los descendientes de los nativos de la región nunca serán reconocidos como legítimos dueños de la tierra en la que habitan.

De esta manera es como los pueblos indígenas desde tiempos de la conquista siempre han sido sometidos y explotados, debido a coyunturas socioeconómicas de poder, despojados de sus territorios, creencias, de su cosmovisión.

Allí donde el indígena ha tenido que migrar y desplazarse a otros lugares y regiones en busca de una mejor vida, en cuanto a un lugar para vivir, cultivar la tierra alimentos, mayores posibilidades de reconocimiento y de afianzamiento de sus elementos propios de la cultura.

Los indígenas en América y en Colombia sufrieron el desplazamiento forzado, anclando sus nuevas raíces en diversas regiones del país, para empezar de nuevo la tarea de reconstrucción de lo que les pertenecía.

En medio de este panorama los habitantes del resguardo indígena San Lorenzo del Municipio de Riosucio no ha sido ajena a tal realidad, y también ha tenido sus procesos de atropello, desplazamiento y no reconocimiento de sus valores y de sus comunidades, y han tenido que asumir tareas importantes por el reconocimiento y conservación de los procesos identitarios.

## 2.1. Antecedentes del problema.

Es importante referenciar los trabajos que con relación a los procesos identitarios se han trabajado y por consiguiente se relacionan a continuación

Pertenecer a la Gran Familia Granadina. Lucha Partidista y Construcción de la Identidad Indígena y Política en el Cauca, Colombia, 1849-1890. Describió el proceso de lucha y resistencia de la comunidad indígena del Cauca frente a los liberales para defender sus tierras comunales y los cabildos que les permitían tener una forma de gobierno local, del mismo modo, el rechazo de la ciudadanía que los liberales les ofrecían si abandonaban su identidad indígena, al contrario reclamaron una ciudadanía que no excluyera su identidad indígena. (Sanders - 2007)

La estrategia que emplearon para reclamar y resistir fue el discurso republicano asumiéndose como ciudadanos e indígenas, manejando un lenguaje con estereotipos que los hacía ver como una raza inferior. Y así, defender su identidad indígena y ciudadanía, tierras comunales y autonomía política.

Su objetivo primordial era Explorar la manera en la que los indígenas reformularon la ciudadanía y sus propias identidades étnicas.

Describe el proceso de lucha y resistencia de la comunidad indígena del Cauca frente a los liberales para defender sus tierras comunales y los cabildos que les permitían tener una forma de gobierno local.

Es un aporte a la construcción desde la identidad propia y el reconocimiento político.

Este es un referente importante en cuanto muestra la realidad de las comunidades indígenas en la lucha constante por conservar su identidad y aporta al proceso investigativo, en cuanto que ese conocimiento de la realidad indígena que en el país se ha generado a través de la lucha constante y en ese sentido se comprenden los temores que asisten a muchos indígenas con relación a la conservación de su identidad.

En Torno a la Construcción de la Identidad Indígena a través del Discurso Jurídico Colonial Testamentos Indígenas del siglo XVI y XVII en Santa Fe de Bogotá Iván Darío Vargas (2008) La investigación presentó a través del discurso escrito la voz del indígena de la colonia en un testamento, elaborado por un escribano servidor de la corona Española, una identidad del indígena colonial, revelando la invención de un nuevo sujeto, formado por el

discurso de la corona española, usando la religión y la imposición del castellano como mecanismos de dominación. El testamento enunciaba a un indígena cristiano, ladino y con patrimonio económico. Este discurso pretendió igualar la identidad Europea e indígena, por lo tanto, la identidad indígena en los testamentos se definió con los rasgos de la identidad Europea.

Por medio del discurso escrito en un testamento, presenta la identidad del indígena colonial, formado por el discurso de la corona española, usando la religión y la imposición del castellano como mecanismos de dominación.

Se constituye en un aporte desde el reconocimiento que exigen los indígenas por su identidad después de los atropellos sufridos en la época de la conquista.

Este trabajo fortalece la realidad de opresión que les correspondió vivir a los indígenas en América y en el territorio colombiano, lo que permite comprender de primera mano la constante tensión en la que han vivido desde entonces.

Elementos de Identidad y Organización Social entre las Comunidades Indígenas de la Región del Vaupés. Los elementos de organización e identidad social de forma general para las comunidades indígenas del Vaupés, se incrustaron en rasgos económicos, de territorio y hábitat, características lingüísticas, unidades de descendencia y alianza, cuerpo de conocimiento, nombre que los identificaba, los cuales, interactuaban entre sí y dependiendo uno del otro, siendo parte estos de la dinámica histórica, la cual incluyó factores externos. Las relaciones que establecieron entre comunidades a partir de las características antes mencionadas permitió el fundamento histórico de identidad social frente a otras comunidades.

Es otro de los elementos relevantes, en cuanto que quien no conoce sus raíces no puede tener pertenencia a ellas y se puede ir degradando la cultura por falta de conocimiento, este es un aporte importante para el proceso investigativo, en tanto que en los antecedentes referenciados se evidencia ese proceso de identificación de las características propias de las comunidades, son las que le dan fundamento histórico e identidad con relación a otras comunidades.

Tucanos de Panuré y colonos del Guaviare: estrategias para significar el territorio. Las estrategias que significaron el territorio para la comunidad de Panuré fueron; el nombre que le dieron al resguardo Panuré que es su génesis, la cocina, la maloca, las fronteras de interacción mítica, interacción étnica. Para los colonos la finca, interacción de linderos, interacción urbana, interacción intercultural, la civilización, el desarrollo y la siembra en surco. Estos elementos y las relaciones que establecieron colonos e indígenas significaron el territorio de los colonos e indígenas en San José del Guaviare.

Es un trabajo que habla sobre la realidad que vivieron y la necesidad que descubrieron de conservar su identidad a través de la agrupación y conservación de sus elementos propios, lo que aporta al proceso de investigación porque da razón de esa importancia de conservar la identidad pese a las vicisitudes presentadas.

Comunidad Quechua en Medellín: Lengua, Identidad y Cultura. RV Galvis- boletín de antropología, 2013. La fuente principal de la identidad de los Quechua fue la lengua, según la información que se obtuvo de ellos mismos, es la única que los identifica como indígenas Quechua en la ciudad. Por esta razón, la mantienen y la conservan, esta práctica se da principalmente en el hogar y en reuniones comunitarias, en otros espacios es más frecuente el español.

Existen otros elementos que aportan a la identidad de los Quechua; la tradición comerciante, sus puestos de trabajo al aire libre y en locales que se encuentran en un mismo sector, el vestuario conservado por las mujeres, la vida familiar que es en patrilocalidad, es allí donde cada miembro de la familia ha comprendido y asumido identidad indígena, sin haber nacido en el país de Ecuador, también la gran mayoría de esta población se ubicaron en un barrio para vivir.

Este es otro de los trabajos importantes en cuanto permite descubrir que el trabajo desarrollado por las diversas comunidades indígenas que se propusieron trabajar por la conservación de su identidad lo han podido lograr a través de la lucha constante y la reorganización a partir de la realidad de desplazamiento y desalojo de sus tierras

Ese referente permite comprender como la identidad de las comunidades indígenas surge de la capacidad de organización y este es un punto importante en la construcción del proceso investigativo.

Luisa daza, María Cabiativa y Nancy Rodríguez, Tejiendo Identidad: El Tejido como herramienta en la recuperación de la identidad de la comunidad indígena muisca de suba, Bogotá Proyecto de Grado en Educación, 2010.Repositorio Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Plantea a través del objetivo general Identificar los aspectos del tejido que favorecen el rescate de la identidad cultural en la comunidad indígena Muisca de Suba Bogotá

Es una comunidad que ha sido afectada por las dinámicas de su territorio, y la relación con otras culturas. Sin embargo, el tejido es una tradición ancestral, que alrededor de ella se dan otras prácticas como es encender fuego para tener la presencia ancestral mientras se teje, las técnicas de tejido, los colores, la adecuación del sitio de trabajo, el manejo de telares, los símbolos de los tejidos, el comercio y, estos son elementos que son parte de la identidad del indígena Muisca.

Y es un importante referente en cuanto da cuenta de la importancia que tiene para los indígenas conservar los elementos de identidad que les han asistido a lo largo de la historia.

Erika Pérez, Ángela Pérez y Jeimi Monroy Construcción de identidad étnica por medio de la adaptación y recuperación de saberes ancestrales Mhuysqas en la comunidad Intillay Zhysua Proyecto de grado Trabajo Social 2011 Repositorio Corporación Universitaria Minuto de Dios

Su objetivo Dar a conocer el proceso constructivo de identidad étnica, que desarrolla la comunidad Intillay Zhysua, desde la recuperación y la adaptación de saberes ancestrales Mhuysqas.

La comunidad Intillay trabaja en un proceso de interiorización de tradiciones ancestrales de los Mhuysqas, de esta forma cambian su cosmovisión interiorizando elementos en su vida de los Mhuysqas.

Es importante para comprender las construcciones que con relación a la identidad se han construido desde sus orígenes y propenden cada vez más por la conservación de la misma.

Con la revisión de los anteriores antecedentes se inicia desde la primera línea la intencionalidad de aportes importantes desde los referentes teóricos, que considera este informe en los procesos identitarios de los indígenas del Resguardo San Lorenzo del Municipio de Riosucio Caldas.

Todos los procesos investigativos consultados van enfocados a la construcción de procesos identitarios que se han dado de manera específica en Colombia y en nuestras regiones, desde la lucha permanente y la reivindicación de los derechos que han sido perdidos por los atropellos que se evidencia en el desarrollo de la historia.

### 3. Justificación

La presente investigación encuentra su fundamento en la relevancia que ha tenido el tema de la identidad en diversos escenarios de la vida común, y el enfoque que se le ha querido dar desde el contexto de los procesos identitarios de los estudiantes en consonancia con el Resguardo Indígena San Lorenzo del Municipio de Riosucio - Caldas.

El rastreo realizado desde la bibliografía consultada, permite evidenciar que este tema es bien importante para las comunidades indígenas del País, y el resguardo San Lorenzo no es ajeno a esta realidad, por lo que se hace necesario apoyar y fortalecer la tarea que desde la intencionalidad de reconocimiento de la identidad de las comunidades hacen varios investigadores y las comunidades mismas.



Por ello se considera que la investigación adelantada es oportuna por ser un tema siempre actual y sensible a la realidad de las comunidades indígenas.

Por tal razón la investigación se enfocó sobre todo en la población juvenil de la Institución Educativa San Jerónimo, en cuanto ellos constituyen el punto importante de referencia para fortalecer ese proceso de identidad con sus propias comunidades, partiendo del reconocimiento de la tradición oral, las narraciones escritas, el bagaje cultural, que los han asistido desde sus Ancestros étnicos y que buscan cada día fortalecer para compartirlos y direccionarlos cada vez más hacia la construcción y reconocimiento de su propia Comunidad Quechua en Medellín: Lengua, Identidad y Cultura. RV Galvis- boletín de antropología, 2013. Identidad, desde todos los elementos que en ella convergen.

El abordaje resulta interesante hacerlo desde la institución educativa en cuanto que es en la escuela que se fortalecen los procesos formativos en la que ellos tienen formas particulares de construir sentidos de vida y de realidad acorde a los contextos y procesos identitarios, en relación a las comunidades de donde proceden.

El reconocimiento de las diferencias sociales, culturales, religiosas, étnicas será muy importante en el proceso de construcción de identidad, porque entre otras cosas debe propenderse por el rescate de aquello que le es propio a cada grupo o comunidad, pero también por el respeto y reconocimiento de las propios procesos identitarios que hacen los demás grupos con los que se convive, pero todo parte de los elementos encontrados en los procesos identitarios de los estudiantes que han aportado al proceso investigativo, y que también se han evidenciado ampliamente en los antecedentes investigativos .

Este es un trabajo que puede ser un punto de referencia para la comunidad indígena y la posibilidad de que se siga teniendo una mirada interior, para estar en continua mejora en la revisión de los elementos constitutivos de su cultura y los procesos que desde fuera pueden afectar el desarrollo de los elementos constitutivos en esa dinámica de los procesos identitarios.

### 3.1. Formulación de la pregunta

¿Cómo se sustentan los procesos identitarios étnicos en un grupo de jóvenes de la Institución Educativa San Jerónimo, en el resguardo Indígena San Lorenzo del Municipio de Riosucio - Caldas?

#### 4. Objetivos de la investigación:

##### 4.1. Objetivo general

Comprender los procesos identitarios étnicos y como las relaciones interculturales, la política, los usos y costumbres y la familia intervienen en dichos procesos, en un grupo de jóvenes de la Institución educativa San Jerónimo en el resguardo indígenas de san Lorenzo en Riosucio - Caldas.

##### 4.2. Objetivos específicos

- Describir como la familia se convierte en uno de los pilares fundamentales en el sentir de los jóvenes de la Institución educativa San Jerónimo en el resguardo indígenas de san Lorenzo en Riosucio – Caldas.
- Identificar los procesos políticos que se han gestado al interior del resguardo indígenas de san Lorenzo en Riosucio – Caldas.
- Identificar qué elementos de la educación propia aportan a los procesos identitarios de los jóvenes de la Institución educativa San Jerónimo en el resguardo indígenas de san Lorenzo en Riosucio - Caldas.
- Comprender como las relaciones interculturales permean los estilos de vida de los jóvenes de la Institución educativa San Jerónimo en el resguardo indígenas de san Lorenzo en Riosucio – Caldas.
- Mostrar el reconocimiento que desde la legislación se da a las comunidades indígenas en Colombia.

## 5. MARCOS DE REFERENCIA.

El marco de referencia se constituye en la fundamentación de orden teórico que permite darle consistencia al proceso desarrollado a lo largo de la presente investigación desarrollada con un grupo de estudiantes de la Institución Educativa San Jerónimo del resguardo Indígena de San Lorenzo del Municipio de Riosucio - Caldas.

### 5.1. Desarrollo del capítulo

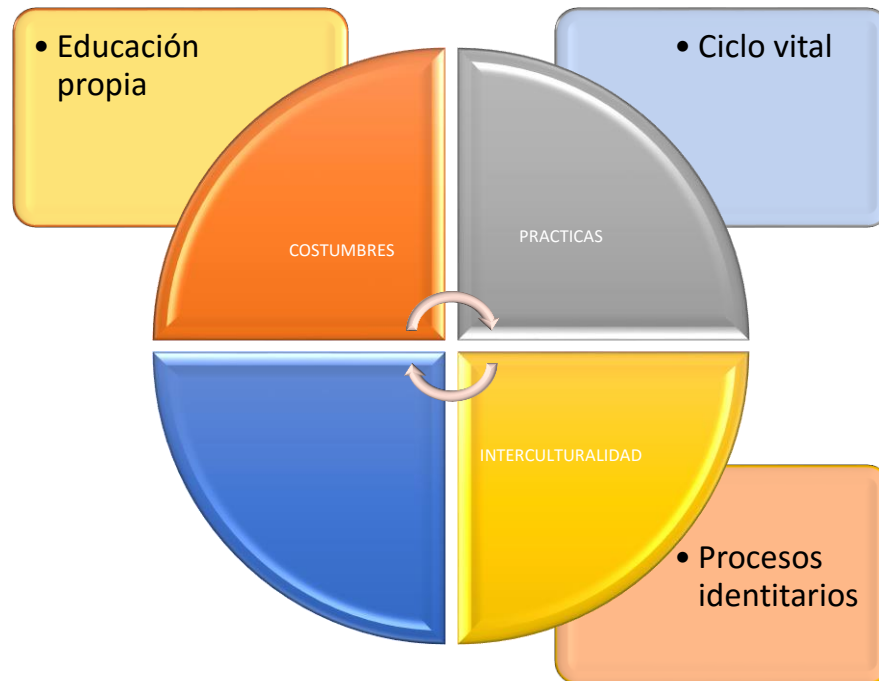


Tabla 1. Identificación de procesos. Construcción propia

### 5.1.1. Educación propia.

Es el proceso de las construcciones identitarias nace la inquietud por el sentido por la incorporación de la formación a partir de los criterios existentes en la propia comunidad en tal sentido vale la pena considerar lo que expresa Largo et al (2017) Hablar de la historia de la Educación en los territorios indígenas, implica recuperar desde la memoria oral y escrita cada uno de los procesos que han dado paso a la reivindicación de derechos colectivos como pueblos indígenas y, entre ellos, el de la educación.(pag.17)

Es evidente que es a partir de los procesos de trasmisión oral de la cultura y de los elementos constitutivos de la comunidad propia, que se va consolidando de una manera informal, es decir fuera de la escuela, un entramado de relaciones y de elementos que van formando la identidad, desde lo que son los mismos jóvenes que han recibido una tradición por sus familias y que pese a su nivel de formación y en esa etapa de desarrollo sienten la necesidad de pertenecer e identificarse con alguien y tener pertenencia con relación a ese algo

En ese sentido se afirma que; Es claro, para la comunidad indígena la educación es uno de los elementos que le permite otra comprensión del mundo y la reafirmación de la identidad desde procesos contextualizados como la Educación Propia. Largo et al (2017. pág. 17)

Es un elemento que no se puede perder de vista, por que como la mayoría de las cosas de las comunidades indígenas, todo se ha logrado a partir de la lucha constante y por el posicionamiento dentro de las sociedad colombiana, rescatando no solo lo que les es propio, sino haciendo uso del derecho a una educación, pero que le sea propia y acorde a sus procesos identitarios.

Pero como se ha analizado en diversas formas es importante considerar que “Para la aplicación y puesta en marcha del sistema de Educación Propia se incorpore el saber ancestral, las prácticas pedagógicas, desde la visión cultural y comunitaria. El Pueblo Embera ha tenido que recurrir a las movilizaciones, las mingas y a algunas acciones judiciales para obligar a las autoridades administrativas del departamento de Caldas a generar espacios de consulta y concertación” (Ley 89 de 1890)

Es desde la organización de las comunidades propias que se han gestado las grandes conquistas en beneficio del reconocimiento de los valores propios, y esto se genera precisamente porque entre los miembros que la conforman existe ese proceso identitario y de pertenencia a la comunidad, y los jóvenes también han asumido esa realidad desde su ser y hacer en medio de la cotidianidad de la escuela y del contexto inmediato.

En el resguardo indígena San Lorenzo se identifican muy bien estos elementos de educación propia, en cuanto se ven fortalecidos a través de los diversos elementos culturales, recibidos de los ancestros y que se evidencian en las prácticas cotidianas, desde los rituales, ceremonias, religiosidad, con elementos propios que son trabajados de manera permanente no solo en la familia sino a través de la educación propia para garantizar la fuerza de la tradición y la posibilidad de construir los procesos identitarios.

#### 5.1.2. Programas educativos desde la integralidad.

La tarea formativa de la escuela es siempre permanente y propende cada vez más por brindar espacios donde la integralidad en los desarrollos académicos sean de manera integral para que se tenga una visión humana y de todo el hombre llegando a permear todas sus dimensiones y las formas de ser y actuar en el mundo.

Para ello se considera La necesidad de avanzar en la consolidación de un proceso educativo participativo, alternativo donde las diferentes instancias comunitarias aportarán al direccionamiento de la política educativa, que iba a la par con la construcción de los planes de vida. (Largo et al 2017 pág. 21)

Es no desligar el proceso de la escuela de la cotidianidad, sino más bien desde las aulas fortalecerlos y privilegiarlos de tal forma que ayuden a el arraigo por el territorio , la familia, la escuela, la comunidad, con todo y sus valores tradiciones.

En tal sentido se afirma que Este trabajo para la consolidación del proyecto alternativo, revolucionario, de Educación Propia ha sido una lucha constante por la pervivencia y la identidad, un diálogo colectivo de saberes, de negociación colectiva y flexible apoyada en el reconocimiento de los conocimientos y saberes ancestrales, en el amor y el respeto del ser y de la Madre Tierra. (Largo et al 2017 pág. 21)

Es comprender que se pertenece a un territorio, pero que también se pertenece a una comunidad específica que tiene su bagaje histórico por el que se ha luchado constantemente por conservar y dinamizar de tal forma que esos elementos continúen fortaleciéndose con el trasegar de la historia, de modo especial es posible lograrlo a través de la escuela, de la formación propia y que están ligados de manera especial con los proyectos de vida, los individuales y los comunitarios.

Así se considera que Los planes de vida son las formas armónicas de relacionamiento, de espiritualidad entre el hombre, la mujer, la comunidad, la naturaleza y el cosmos. En esos procesos se descubren las particularidades de cada parcialidad o comunidad y se investigan temas como: la Educación Propia, la medicina tradicional, la espiritualidad, la autonomía, la conservación del territorio y la aplicación de justicia indígena (Largo et al 2017 pág. 22)

Todos estos componentes son los que a través de esa educación propia se van fortaleciendo de tal modo que pueden ser conservados y transmitidos de generación en generación, como se ha dicho a través de la tradición oral, las costumbres ancestrales, su espiritualidad y sus múltiples posibilidades identitarias que los caracterizan

La Educación Propia se ha consolidado en un proyecto educativo alternativo que se ha venido gestando desde el pensamiento, el sentir y el querer de las autoridades de cada uno de los resguardos y sus gobiernos propios; del equipo de directivos y docentes que se han dado a la tarea de darle vida y hacerlo visible no solo en las instituciones, sino también en las diferentes comunidades indígenas del pueblo Embera de Caldas y en el orden de lo regional y nacional. Los etnoeducadores indígenas y los gobiernos propios con trabajo, esfuerzo y dedicación han demostrado a las comunidades que la interacción entre culturas, el respeto por las diferencias y el arraigo ancestral, favorecen la integración, la convivencia y el enriquecimiento de los procesos de enseñanza–aprendizaje. (Largo et al 2017 pág. 23)

Es una tarea que no puede desarrollarse en solitario, sino que por el contrario requiere de la competencia y decidido entusiasmo de quienes lideran los procesos educativos en las comunidades, de tal suerte que se guarde con fidelidad los elementos esenciales identitarios, y desde allí se emprendan tareas de pertenencia e identificación con

lo que es y significa la comunidad para cada individuo y los aportes que este desde su individualidad aporta para bien de la comunidad misma.

La Educación Propia es un factor de resistencia que ha surgido ante la necesidad de salir del colonialismo y del Eurocentrismo, pues lo que enseñamos corresponde a la tradición cultural Europea europeo, con mucha influencia de la iglesia católica que ejerció su poder por toda Europa. Las fuerzas dominantes de hoy, las del capital dominante, como las de Estados Unidos, Europa, Japón, imponen su conocimiento, por esa razón algunos hablan del mundo del sur, el nuestro, que ha estado invisibilizado y que se ha estado conociendo (Encuentro de sistematización 2016)

Cabe aclarar que el término referido al mundo del sur no se refiere a la ubicación geográfica, sino a las epistemologías emergentes o alternas que aportan otros elementos de discusión a los ya legitimados que es lo que se nomina como pensamiento ancestral.

Es una forma de liberación, que en la actualidad sigue reclamando un espacio propio en la sociedad y la devolución de la identidad que les ha sido arrebatada a través de esos momentos de atropello y saqueo que vivieron sus ancestros, y que motivados por lo que les es propio, desde una iniciativa de dolor por su comunidad han decidido recuperar aquello que les fue quitado, de tal suerte que la educación para ellos es una conquista permanente para que se guarde lo más fielmente posible, cada uno de los elementos constitutivos de su comunidad.

Teniendo en cuenta que la Educación Propia es fundamental para reconocer la cosmovisión y permite saber de dónde venimos, quiénes somos, hacia dónde queremos llegar; expresa la decisión política del pueblo Embera y persiste en el conocimiento de su memoria histórica. Con ella se logra que niños, niñas jóvenes y adultos reconozcan que el pasado siempre va a estar en el presente como herramienta estratégica para la pervivencia de los pueblos indígenas. (Largo et al 2017 pág. 24)

Es desde el reconocimiento de la historia y la tradición que se puede y se debe seguir fortaleciendo y promoviendo la identidad local, las costumbres, los elementos religiosos, culturales, ancestrales.



Finalmente, la Educación Propia hoy emprende el camino del reconocimiento a la diferencia, la diversidad, a las formas de pensar, sentir y actuar que tienen las comunidades indígenas, una lucha para que las propuestas educativas tengan como fundamento la sabiduría ancestral, el conocimiento y conservación de lo propio, con metodologías y estrategias didácticas emancipadores. (Largo et al 2017 pág. 24)

Esta es una de las tareas más urgentes y apremiantes, porque no se dan de manera especial en la escuela, y se ha de buscar esa identidad pero también el reconocimiento y valoración de los elementos circundantes que aporten a la construcción desde la identidad propia, pero que pueden enriquecer y direccionar nuevos procesos desde la diversidad.

La escuela, los maestros, los niños, las niñas, los padres de familia, las autoridades indígenas y líderes comunitarios generaron en la comunidad un ambiente más dinámico, de mayor cohesión, fortaleciendo procesos organizativos como tener cabildantes que representaran la comunidad, líderes que ayudaran e impulsaran el progreso de las comunidades, así como también la construcción de centros de salud, capillas, canchas deportivas, casetas comunitarias y carreteras. (Largo et al 2017 pág. 25)

Es un proceso que se ha desarrollado y que no puede dejarse de lado por los aportes significativos que se han obtenido sobre todo porque a partir de estos elementos de construcción de una identidad propia, se ha logrado la unidad y la participación activa de todos los miembros de la comunidad, lo que les hace ser y sentir que son parte importante de la misma y que pueden direccionarse hacia la construcción de mejores condiciones de vida.

Es importante señalar que, con la aparición de la Escuela Nueva se empieza a imponer una metodología que a pesar de estar bien estructurada, contar con la base económica, pedagógica, didáctica, metodológica y evaluativa, seguía en la línea del no reconocimiento de la identidad indígena y las realidades culturales del territorio. (Largo et al 2017 pág. 25)

En ese sentido se hace necesario, valorar los elementos propios y aquellos que pueden aportar a la construcción de una educación perteneciente a la comunidad y que

puede seguirse alimentando y direccionando desde los elementos que permitan no perder de vista los procesos identitarios.

### 5.1.3. Ciclo vital:

Los jóvenes son inquietos por naturaleza y siempre son abiertos a las posibilidades de cambio y es una realidad que no es ajena a las comunidades indígenas que también como todo proceso humano entienden la dinámica en que se mueve el ser humano, en búsqueda y estabilidad en el cumplimiento de sus metas sueños y aspiraciones, es decir de la construcción de su propio proyecto de vida.

En la actualidad, la escuela no solo tiene conocimiento también hay saber. El mundo no sólo está hecho de los conocimientos de la ciencia y las disciplinas del saber, sino de la sabiduría que está presente en las culturas, desde la cosmovisión y cosmogonía de los pueblos. Cada cultura tiene una forma de ver, sentir, percibir y proyectar el mundo y cuando esas culturas y pueblos tienen relación con el saber aparece la sabiduría custodiada por los mayores, en quienes confluyen las historias de lucha y reivindicación de su generación y de las que están por venir. (Largo et al 2017 pág. 40)

La cultura juvenil esta permeada de ese anhelo de proyectar el mundo desde sus propias percepciones y posibilidades, por lo que se hace necesario estar atentos a los desarrollos que se generen allí para emprender tareas tendientes al direccionamiento de los procesos identitarios de cada uno de ellos

Para las comunidades del pueblo Embera de Caldas, las escuelas se están transformando y le han dado otro sentido a la educación, siguiendo las orientaciones de las autoridades o gobiernos propios, conservando usos y costumbres y el legado ancestral. (Largo et al 2017 pág. 40)

En ese mundo se han de incorporar los jóvenes a fin de que se fortalezcan los elementos ancestrales, y se corresponda de algún modo a las justas luchas ya ganadas en el deseo de construcción de la identidad propia.

Las escuelas vistas desde la construcción de encuentros, de adquisición de conocimientos propios y apropiados, cuando los niños, niñas y jóvenes van a la casa de los sabedores y los sabedores llegan al espacio escolar a compartir sus conocimientos

posibilitando aprendizajes ancestrales para los y las estudiantes, docentes, padres de familia y comuneros; permitiendo así que la escuela sea un centro de formación permanente, dinámico y cíclico. (Largo et al 2017 pág. 41)

Es muy enriquecedor para los niños y los jóvenes beber la sabiduría de sus antepasados que permiten conocer de manera real los elementos ancestrales que les han precedido y que tienen ellos la inmensa responsabilidad de conservarlos y fortalecerlos

La cultura es una forma del tejido social que comprende todas las manifestaciones, expresiones y formas de una comunidad determinada, para nuestro caso la población indígena Embera. Los usos y costumbres, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos que conforman la cultura. . (Largo et al 2017 pág. 41)

Por lo anterior, se puede decir que algunos de los conceptos propios son:

- La identidad: entendida e interiorizada como el escenario ideal para la preservación y conservación de nuestros usos y costumbres, los cuales se transmiten generación tras generación tomando como eje integral la relación con el entorno y la naturaleza.
- La oralidad: el valor de la palabra permite a cada uno de sus actores aportar a la conservación de la historia y las tradiciones de nuestras comunidades.
- Escuela permanente: concebida como el escenario dinámico y flexible que integra a cada uno de sus actores, pretende avanzar en espacios comunitarios y organizativos en los que se conjuga el saber y la experiencia de nuestros mayores permitiendo además que el consejo y la sabiduría ancestral puedan ser las claves en nuestras prácticas pedagógicas propias.
- La comunitariedad vivenciada desde el PEC: la historia y la tradición nos han enseñado que no hay mejores escenarios para el rescate y la pervivencia de nuestra cultura que la construcción colectiva del pensamiento.

Allí es donde nuestros saberes permean el diálogo de pares a partir del respeto y la formación en valores.

- Fortalecimiento de líderes: hablar de líderes y gobernantes nos remite al fortalecimiento del gobierno propio y la autonomía, a partir de las pedagogías propias donde el valor de la palabra contribuye a que en el día a día de nuestra cultura sea posible formar una visión de desarrollo propio al interior del territorio.

- Valoración del conocimiento comunitario artesanal: el recorrido del territorio, la transmisión de saberes, el tejido y el diseño de nuestros sueños y aspiraciones hace que sea posible convalidar todo aquello que los mayores, a través de la experiencia, han querido transmitir a cada una de las generaciones al interior del territorio.

- La sostenibilidad del medio ambiente: el equilibrio existente en la relación del hombre con la naturaleza, en tiempos presentes, hace que desde el corazón de nuestra cultura sea posible avanzar en prácticas culturales propias donde el rescate y la conservación de nuestro hábitat sea defendido a partir del ejercicio de liderazgo y comunitariedad que aún permanecen garantizando la pervivencia de las generaciones.

Todo ello debe ser posible a partir del conocimiento histórico de nuestro territorio, en aras de fortalecer cultural y territorialmente.

#### 5.1.4. Procesos Identitarios:

El concepto de identidad en este proceso investigativo se constituyen en el eje central de donde se direcciona todo el trabajo, en tanto que se trata de identificar aquellos procesos que están implícitos en dichos procesos identitarios.

Este concepto se ha trabajado desde diversas realidades de la vida humana y siempre se propende porque su vivencia sea una realidad sentida en cada persona con relación a si misma o con relación a un grupo, comunidad al que se pertenece.

Es necesario entonces tener claro el concepto para poder determinar la realidad que con relación a esta categoría se tiene en el caso concreto de la realidad de la comunidad del resguardo indígena san Lorenzo con relación a la identidad.

Es importante iniciar considerando que La identidad como se indicó es un concepto polémico, pues, se creía que identidad era un mismidad, homogeneidad e inmutables y puras, que el sujeto era fijo, asumiéndose así, tenía una identidad propia, está idea aún

permanece, esto es muestra que la modernización, globalización no avanza tan velozmente como se cree, sin embargo, históricamente han surgido otras ideas de identidad donde el sujeto no es consolidado, sino que se ha descentrado, esto quiere decir que no es una mismidad que se construye en relación con otros (Hall, 2010).

Este concepto aporta en cuanto permite tener claridad sobre algunas consideraciones anteriores con relación a la identidad, pero como todo es un proceso los conceptos también van evolucionado buscando comprender de una manera más profunda la realidad que les asiste, , por ello vale la pena considerar que todo proceso de identidad debe partir del individuo mismo, que se relaciona con otros y va incorporando en su vida otras identidades con realidades distintas, sin perder su esencia, es decir que esas otras identidades están relacionadas por el gusto la pasión, y el sentirse bien con determinadas acciones, costumbres, entre otras realidades cotidianas.

Lo anterior coincide con, Restrepo (2012) cuando afirma que: “no se puede comprender realmente la identidad sin entender lo que deja por fuera al constituirse como tal, esto es, la otredad, la alteridad” (p. 132).

Es precisamente lo que se genera en el resguardo indígena san Lorenzo en el sentido que gestan sus procesos identitarios en ese entramado de relaciones con otras culturas, en donde reconocen y valoran lo que les es propio, lo comparten, y sienten simpatía y agrado con la diversidad, pero no pierden su esencia, no pierden su identidad.

La afirmación de Wade (2002) “la identidad se forma desde adentro desde lo que soy yo y desde afuera desde lo que es el otro” (p. 255). Afianza lo que se ha venido reflexionado con relación a la identidad, que no desconoce la posibilidad de interactuar con otros distintos a mí, es decir la identidad no puede llenarse de temores por la interacción que se genera, porque es precisamente en ese intercambio en donde la identidad se dinamiza, se alimenta y enriquece de modo privilegiado.

Entonces en el caso de los indígenas del resguardo, que en su mayoría sienten la importancia de tener esa identidad, tan único y distinta a las demás, no están ausentes al conocimiento de otros procesos identitarios, que pueden o no aportar a la construcción de su propia identidad, que se alianza de manera especial en el reconocimiento del otro,

totalmente distinto a mí, pero con las mismas posibilidades de desarrollo y construcción de identidad.

Sin embargo esa identidad como lo afirma Wade (2002) “pero no hay una sola identidad “verdad” para un grupo, ni aun para un individuo” (p. 264).

Es decir que la identidad es un proceso de construcción en la que podemos o no coincidir, no hay una única identidad verdadera, sino que existen múltiples identidades con algo de verdad, no soy yo la única identidad, no es mi grupo el único con identidad, sino que existen construcciones identitarias a partir de afinidades o realidades comunes que direcciona el quehacer cotidiano de la vida común

De acuerdo con lo anterior, Restrepo (2012) afirma: “antes que entidades fijas e inmutables, las identidades son procesuales, están históricamente situadas” (p. 133). Es decir, que las identidades tienen un proceso evolutivo de transformación y construcción, y estas se sitúan en un determinado tiempo de la historia.

No se llega a terminar el proceso a tal punto de decir que mis procesos identitarios están ya definidos y son inamovibles, sino que como se refiere es un proceso continuo, que va incorporando elementos y dejando de tener en cuenta otros por considerarlos poco relevantes y que no aportan mucho a los procesos identitarios.

De igual modo, Restrepo (2012) dice: “en suma, las identidades nunca están cerradas o finiquitadas sino que siempre se encuentran en proceso, diferencialmente abiertas a novedosas transformaciones y articulaciones” (p. 133).

De allí la importancia que se tenga una mentalidad abierta al mundo de posibilidades que a lo largo del proceso se pueden encontrar con relación a la identidad, porque es un proceso continuo siempre inacabado, en donde se pueden constantemente estar incorporando elementos de manera armónica con el pensar y sentir de sí mismo y del grupo al que se pertenece, sin que esto implique la pérdida de la identidad.

En tal sentido vale la pena considerar que en muchas ocasiones se liga a los signos externos con el principio de identidad y puede ser un elemento importante pero no definitivo en la construcción de la identidad.

En este sentido, no se puede hablar de identidades puras, que no sean permeadas por las múltiples culturas que alberga una nación, de aquí, que cada persona construye su identidad de diversas culturas en interacción con el otro y el contexto social. Restrepo (2012) señala: “Por tanto, del hecho que las identidades sean múltiples se deriva que un individuo o colectividad específica siempre operan diferentes identidades al tiempo” (p. 134).

En una misma persona interactúan en su interior diversas identidades, aunque pertenezca a determinado grupo y este sea el dominante, no puede ser el determinante de su propia identidad, porque como se ha dicho la identidad está abierta a múltiples posibilidades. Es en ese sentido que se comprende, que por la diversidad de identidades existentes en un contexto social, una persona o colectivo social, siempre está siendo permeado de nuevas identidades.

Como cada persona hace parte del engranaje histórico, este es un elemento que pesa en los procesos identitarios, en cuanto que no se puede negar ni desconocer la realidad del pasado, que establece un diálogo permanente con el presente en la construcción de procesos identitarios.

Fanon (citado en Hall, 2012) afirma: Y no hay identidad sin la relación dialógica con el Otro. El Otro no está afuera, sino también dentro del uno mismo, de la identidad. Así, la identidad es un proceso, la identidad se fisura. La identidad no es un punto fijo, sino ambivalente. La identidad es también la relación del Otro hacia el uno mismo. (p. 344)

Lo que afianza el pensamiento de que la identidad es un proceso constante en construcción, que parte de las realidades individuales, pero que no puede quedarse estática ni cerrada a otros procesos identitarios, sentires, contextos culturales, historia, religión, sentimientos, costumbres y la multiplicidad de elementos que le permiten dar consistencia y direccionamiento.

Hall (2012) “la identidad cultural es un asunto de “llegar a ser” así como de “ser”, 52 (p. 352).

Es decir que se afianza la identidad individual en el quehacer social, en el contexto cultural, lo que permite finalmente concluir que como se reconoce en todos los grupos

humanos, al igual que sucede en todos ellos, sucede en el Resguardo san Lorenzo que reconoce sus propios elementos identitarios, pero no se niega al conocimiento de otras identidades a las que valora y respeta desde lo que ellos son, sienten y piensan.

#### 5.1.5. Construcción

Partir de la realidad misma para comprender que es construir resulta siempre un poco complejo porque se entiende desde lo cotidiano que lo que se construye requiere un proceso, y tiene un fin primordial.

Según Heidegger dice: ¿Qué significa entonces construir? la palabra del alto alemán antiguo corresponde a construir, buan, significa habitar. Esto quiere decir: permanecer, demorarse. Nosotros hemos perdido el significado propio del verbo bauen (construir), es decir habitar. La palabra Nachbar (vecino) todavía conserva una huella oculta de este significado. El Nachbar es el Nachbar, bürren, beuren, beuron significan todos el habitar, el lugar del habitar. Ahora bien, la antigua palabra buan, no dice solo que construir es propiamente habitar; también da una indicación sobre cómo debemos pensar el habitar que ella nombra. Generalmente, cuando hablamos de habitar, solemos pensar en un comportamiento que el hombre lleva a cabo junto con otros muchos. Trabajamos aquí, habitamos allí. (p.15)

Este pensar del autor permite descubrir un valor importante en relación a lo que se construye, los procesos que lleva a permanecer a habitar, y si relacionamos el concepto con los procesos identitarios que se tienen con relación al Resguardo indígena san Lorenzo, se quiere decir que apropiaciones internas y externas se han hecho con relación a esa construcción de identidad, esto afianza perfectamente lo que se ha desarrollado en el proceso investigativo y que permite direccionar la identidad no como un proceso aislado sino como una construcción interna que evidentemente sale a la luz de manera externa a través de las formas de expresión, comportamientos y otras maneras de ser y de actuar

“No habitamos porque hemos construido, sino que construimos y hemos construido en la medida en que habitamos, es decir, en cuanto que somos los que habitan” Heidegger (como se citó en Pacheco, 2011).



Es interesante porque es a partir digamos de esas reflexiones interiores que se generan los procesos de construcción que mueven el ser a pensar y actuar coherentemente con esas construcciones internas que hace que correspondan armónicamente en la realidad

Pacheco (2011) comenta: De esta manera el habitar, no presupone la simple construcción de un lugar para vivir, sino que instauro un complemento existencial entre el ser que habita y el espacio o territorio en el que ha de desarrollarse como individuo que construye, es y habita. (pág.22)

Esa construcción interna como se dijo es correspondida en la construcción interna que hace el individuo, pero no en soledad, sino enfocado a otras construcciones que aportan otros individuos y que desembocan en la conformación de comunidades unidas por un ser y sentir común a todos lo que permite finalmente darles consistencia e identidad.

#### 5.1.6. Comunidad

Este es uno de los conceptos importantes que se relacionan cotidianamente pero que en realidad no sabemos cómo interpretar, porque la amplitud de su aplicabilidad deja abierta la posibilidad de múltiples interpretaciones

Al respecto AnderEgg afirma: El término “comunidad” es uno de los conceptos más utilizados en las ciencias sociales. Pero, como ocurre con otras palabras que tienen amplio uso dentro de estas disciplinas, se trata de un vocablo dotado de extensa polisemia, es decir, hace referencia a realidades muy diversas. Esta multiplicidad de significados no se da sólo en el lenguaje científico, sino también en el lenguaje corriente.

Sin embargo la comunidad puede ser entendida como el entramado de relaciones que se van fermentando para cumplir un objetivo común y para vivir en completa armonía, bajo unos principios y normas que favorecen la convivencia

En este sentido, Terri en su artículo Aproximación al concepto de comunidad como una respuesta a los problemas del desarrollo rural en américa latina (2012), enuncia: “a la comunidad se le concede importancia, debido a que se reconoce que es el lugar donde los miembros que hacen parte de ella establecen un conjunto de interacciones sustentadas en la

cultura, los valores, las tradiciones, creencias y costumbres, elementos que constituyen la unidad e identidad”. (Terri 2012)

Entonces las comunidades que se van formando tienen como se ha venido afirmando procesos de construcción y de identidad, en la medida en que van incorporando valores, acciones, pensamientos, ritos, costumbres que los identifican de modo particular.

Según Eito y Gómez (2013) expresan: Lo que sí parece claro es que actualmente la comunidad es algo más que la población o el territorio que la contiene y cobija. Hoy las claves están en lo relacional y en las interacciones que se producen, además, entre una pluralidad de agentes y actores sociales que interactúan en una comunidad. (p. 4)

Sin embargo las comunidades hoy en día tienden mayormente a la diversidad, es decir a múltiples posibilidades de ver y comprender el mundo, incorporando en su vida comunitaria lo que a su modo de ver puede ser positivo en la construcción de esa dinámica comunitaria

“el término comunidad, como tal, tiene sentido en un contexto, en un entorno, en un espacio y situación en el que las personas se sientan identificadas con él y con lo que supone” (Eito y Gómez, 2013, p.5).

En ese sentido las comunidades indígenas cumplen muy bien con el concepto con el que se les define por que obedecen al contexto, entorno, espacio y situación que les identifica de modo excelente, tal como sucede con los habitantes del Resguardo San Lorenzo del Municipio de Riosucio - Caldas.

(Montero 2011) dice: “Una comunidad, como todo fenómeno social, no es un ente fijo y estático, dado bajo una forma y una estructura. Una comunidad es un ente en movimiento, que es porque está siempre en el proceso de ser, así como ocurre con las personas que la integran. Lo que permite definirla es la identidad social y el sentido de comunidad que construyen sus miembros y la historia social” (...)

Esto afianza la tarea investigativa en el sentido que cada una de las realidades de construcción identidad y comunidad están tan fuertemente ligadas que permiten entender de modo especial la historia de las comunidades indígenas que han hecho el proceso de

manera continua y propenden por la conservación desde la identidad, de sus propios valores costumbres anhelos y temores.

## 5.2. Categorías

### 5.2.1. Prácticas y Costumbres:

Las prácticas y costumbres están muy relacionadas con las vivencias al interior de las comunidades particulares porque esas prácticas y costumbres son lo que en últimas determina la identidad de un conglomerado de personas que se siente perteneciente a él de modo especial y asume una posición de respeto por las prácticas y costumbres que le son propias.

Así lo expresa Canedo: Las prácticas son los umbrales determinados dentro de los cuales se da el hábito de la praxis, es decir las acciones que nos caracterizan como seres vivientes y operantes. Práctica es, entonces, “la acción en la cual el sujeto está inmerso en su momento”. De acuerdo, con lo planteado las prácticas son un conjunto de “prácticas” realizadas por individuos o colectivos, de manera, consciente e inconsciente, es decir, son formas de actuar de las personas en relación a principios y organización comunitaria. Esto quiere decir que, son “costumbres” modos propios de vida de la gente que pueden abarcar distintos ámbitos –político, económico, cultural” (Canedo, 2008, p. 404).

El asumir cada uno de los elementos que constituyen esos principios identitarios es lo que es propio del Resguardo San Lorenzo que tiene sus propias prácticas y sus propias costumbres aunque se enmarque en una realidad diversa, propenden por el afianzamiento de sus prácticas y costumbres que como se ha afirmado es lo que permite darle ese toque de identidad propia desde esas vivencia interiores. En otras palabras, es el conjunto de valores y creencias que comparte una comunidad determinada.

Crosta 2006 expresa: La práctica es colectiva no porque está construida intencionalmente como tal, sino porque se construye a través de una serie de interacciones en las cuales y a causa de las cuales un conjunto de agentes – humanos y no humanos: artefactos, organismo y cosas- se combinan entre ellos, acomodándose, formando una red de relaciones, y adquiriendo identidades y sentidos en cuanto partícipes de la práctica- y no

independientemente de esa. Se comprende, que son costumbres, tradiciones o rutinas, construidas y practicadas por un grupo o comunidad, como forma de vida, que los identifica de la otredad.

Es lo que se ha ido vivenciando en el resguardo a lo largo de la historia, no desde la imposición sino desde la asimilación de una realidad que viven de modo personal, familiar y en comunidad y lo asumen como algo que es vital en su existencia y lo hacen externo a partir de las realidades y contextos en los que se mueven

Hahmad (sin fecha) dice: Los usos y costumbres son los modos de vida de la gente; es la forma de reproducción social que tienen los pueblos. Dentro de los modos de reproducción social, cultural, económica, hay una reproducción de la organización social política. Desde la etnografía, son las formas de autogobierno de manejo de esos sistemas de gobernabilidad. En este orden, las prácticas y costumbres les permiten a los grupos conservar sus propias normas, defender la identidad colectiva y transmitirlos a sus generaciones.

De esta manera, tienen un sistema de gobierno, que los identifica como comunidad indígena ante los blancos u occidentales, con prácticas y costumbres distintas. Tal y como sucede en el resguardo san Lorenzo que asume lo suyo sin desconocer o negarse a interactuar con otro eso si exigiendo el respeto por lo que les pertenece y respetando lo que es propio de otras comunidades, desde lo práctico y costumbre

### 5.2.2. Interculturalidad

La realidad que se vive en todo el mundo está procurando escenarios cada vez más interculturales que respeten la multiplicidad de expresiones culturales existentes y las emergentes, para direccionar un camino que permita la conservación de lo propio, sin la negación de lo existente y diverso de eso que le pertenece a cada comunidad.

En América Latina, en el último periodo surgió una nueva atención en torno a la diversidad cultural, pudo ser por la discriminación y exclusión de las personas por, raza, orientación sexual, tradiciones, creencias, entre otros, con la necesidad de formar hombres y mujeres conscientes de la diferencia y la igualdad de derechos nacionales e

internacionales, de todo los ciudadanos de un país, sin tener en cuenta los aspectos mencionados (UNICEF, 2005).

En tal sentido Rehaag (2006) dice: Interculturalidad significa interacción entre diferentes culturas.

Es una posibilidad que está abierta, pero que apenas en Colombia empieza a trabajarse desde diversos frentes procurando que se cumpla el objetivo del respeto por la diversidad, y en ese sentido la escuela es un lugar privilegiado para el desarrollo de este propósito, porque en ella se generan los procesos de construcción de la identidad, desde la diversidad y desde la interculturalidad y los niños han de contar con las herramientas suficientes para asumir su propia identidad cultural, pero también el respeto por la dinámica y construcción que han hecho otras comunidades que piensan y viven de modo diferente.

Se comprende que, la interculturalidad es el dialogo, contacto y coexistencia entre culturas en un territorio o espacio determinado, es la relación con el otro, reconociendo que es igual a mí, y a otros, respetando la diferencia de la otredad. “Es decir, aceptando la diversidad de culturas, cada una de estas manifieste abiertamente el respeto a las expresiones culturales de las otras; cuando se den intercambios y comunicaciones - diálogos- respetuosos (...)” (Mendoza, 2010, p.11).

Esto quiere decir que, la interculturalidad está relacionada a la identidad de una persona o un colectivo social, del mismo modo, permite reconocer la etnicidad, es decir lo que los identifica de otros.

Es muy importante considerar tres elementos que considera Walsh con relación a la interculturalidad y que bien puede aportar en el proceso de comprensión en el proceso investigativo.

En tal sentido ella considera “La primera perspectiva es la que referimos como relacional, la que hace referencia de forma más básica y general al contacto e intercambio entre culturas, es decir, entre personas, prácticas, saberes, valores y tradiciones culturales distintas, los que podrían darse en condiciones de igualdad o desigualdad. Walsh, C. (2009)

Es una primera aproximación a lo que viven las comunidades sin necesariamente comprometer sus elementos identitarios sino más bien de un estado de compartir los elementos comunes.

En un segundo elemento la autora refiere “A nuestra segunda perspectiva de interculturalidad la podemos denominar funcional, siguiendo los planteamientos del filósofo peruano Fidel Tubino (2005). Aquí, la perspectiva de interculturalidad se enraíza en el reconocimiento de la diversidad y diferencia culturales, con metas a la inclusión de la misma al interior de la estructura social establecida. Desde esta perspectiva -que busca promover el diálogo, la convivencia y la tolerancia-, la interculturalidad es “funcional” al sistema existente, no toca las causas de la asimetría y desigualdad sociales y culturales, tampoco “cuestiona las reglas del juego”, por eso “es perfectamente compatible con la lógica del modelo neo-liberal existente” (Tubino, 2005).

Es un nivel ya más avanzado que propende por políticas de inclusión y respeto por la diversidad que se han de privilegiar y fortalecer desde diversos frentes no solo desde el reconocimiento social, sino el político, económico, cultural y religioso.

Y finalmente Walsh se refiere a una tercera categoría o dimensión de la interculturalidad y afirma “La tercera perspectiva -la que asumimos aquí- es la de la interculturalidad crítica. Con esta perspectiva, no partimos del problema de la diversidad o diferencia en sí, sino del problema estructural-colonial-racial. Es decir, de un reconocimiento de que la diferencia se construye dentro de una estructura y matriz colonial de poder racializado y jerarquizado, con los blancos y “blanqueados” en la cima y los pueblos indígenas y afrodescendientes en los peldaños inferiores. Desde esta posición, la interculturalidad se entiende como una herramienta, como un proceso y proyecto que se construye desde la gente -y como demanda de la subalternidad-, en contraste a la funcional, que se ejerce desde arriba. Apuntala y requiere la transformación de las estructuras, instituciones y relaciones sociales, y la construcción de condiciones de estar, ser, pensar, conocer, aprender, sentir y vivir distintas”. Walsh, C. (2009).

Se trata de realizar un ejercicio permanente desde la tolerancia y el respeto por la diferencia para evitar situaciones que puedan afectar el normal desarrollo de las comunidades como ocurrió en el caso de Colombia con la realidad de desplazamiento

forzado de las comunidades indígenas, el desconocimiento de sus valores y de sus derechos fundamentales.

Los esfuerzos que hace el gobierno nacional están enfocados a la construcción de un territorio incluyente y diverso que propende por la construcción de una identidad nacional a partir de las múltiples diferencias que en muchos aspectos nos hacen diversos, pero con el sentido de identidad y de pertenencia a la misma nación.

Todo lo referido anteriormente permite afianzar desde el proceso investigativo una tarea de construcción de identidad, para que se haga cada vez más evidente la necesidad de ser agentes activos en las comunidades propias y en las decisiones de la nación que debe garantizar, promover y proteger de manera especial a las s comunidades indígenas desde una política que sea incluyente y diversa que garantice desde todos los frentes el bienestar de las comunidades y el respeto por las propias construcciones identitarias que se han realizado desde el proceso histórico.

## 6. DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS MARCO LEGAL INTERNACIONAL y NACIONAL PARA LOS PUEBLOS INDIGENAS

Es muy importante además considerar que en diversos estamentos nacionales e internacionales ha existido una permanente preocupación por garantizar la protección de las comunidades indígenas desde la visión de los derechos humanos, por ello a modo de ilustración para el proceso investigativo se incluyen los aportes dados por los diversos estamentos en torno a esta realidad tan importante para las comunidades indígenas.

Declaración de las Naciones Unidas de los Derechos Humanos Análisis El primer instrumento de derechos humanos para proteger a los pueblos indígenas, en países independientes fue el Convenio OIT N|º 169 (Organización Internacional de Trabajo) en 1989, el cual, se ratificó en Colombia con la ley 21 de 1991, y en el 2006 las Naciones Unidas proclamó la Declaración de los derechos de los pueblos indígenas.

De acuerdo con lo anterior se presentan artículos a nivel internacional y nacional relacionados con el tema de interés.

Artículo 2 Los pueblos y los individuos indígenas son libres e iguales a todos los demás pueblos y personas y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular la fundada en su origen o identidad indígenas.

Artículo 12 1. Los pueblos indígenas tienen derecho a manifestar, practicar, desarrollar y enseñar sus tradiciones, costumbres y ceremonias espirituales y religiosas; a mantener y proteger sus lugares religiosos y culturales y a acceder a ellos privadamente; a utilizar y controlar sus objetos de culto, y a obtener la repatriación de sus restos humanos.

Artículo 13 1. Los pueblos indígenas tienen derecho a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas, así como a mantenerlos.

Artículo 14 1. Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje.

Artículo 15 1. Los pueblos indígenas tienen derecho a que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones queden debidamente Teniendo en cuenta el tema de interés y los artículos que se consideraron pertinentes para el presente proyecto, se hace un análisis.

En este sentido, el inciso uno de los artículos 12 y 13 declaran que los pueblos indígenas tienen derecho a desarrollar y mantener sus prácticas ancestrales, costumbres, entre otros, y transmitirlos a su descendencia para conservar su identidad cultural.

Así mismo, los artículos 14 y 15, hablan del derecho a la educación diferenciada que tienen los pueblos indígenas para que el idioma y prácticas culturales se mantengan y no sean extinguidos los pueblos indígenas, que son parte de la riqueza cultural de cada nación.,

En conformidad con el artículo 33 existen elementos que contribuyen a la identidad de los indígenas.



Artículo 25 Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y fortalecer su propia relación espiritual con las tierras, territorios, aguas, mares costeros y otros recursos que tradicionalmente han poseído u ocupado y utilizado y a asumir las responsabilidades que a ese respecto les incumben para con las generaciones venideras.

Artículo 33 1. Los pueblos indígenas tienen derecho a determinar su propia identidad o pertenencia conforme a sus costumbres y tradiciones. Ello no menoscaba el derecho de las personas indígenas a obtener la ciudadanía de los Estados en que viven.

Constitución política de Colombia de 1991 Análisis En Colombia a partir de la constitución de 1991, se reconocen los derechos a los pueblos indígenas. A continuación se presentan unos artículos que hablan de la protección de la identidad de los indígenas en Colombia.

Artículo 7. El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana. Artículo 8. Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.

Artículo 18: Las personas nacen libres e iguales ante la Ley, recibirán el mismo trato y gozarán de los mismos derechos y libertades sin ninguna discriminación

Artículo 55. Se reconoce el derecho a la propiedad colectiva de la comunidad.

Artículo 63. Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de Resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Artículo 68. Los integrantes de los grupos étnicos tienen derecho a una educación que respete y desarrolle su identidad cultural.

Decreto 2164 de 1995:

Artículo 1 COMPETENCIA. El instituto Colombiano de la Los artículos 7, 8 y 63, hablan de la obligación del Estado y las personas de proteger las riquezas culturales de la nación.

El artículo 18 protege y declara que todas las personas son iguales, por lo tanto no deben ser discriminadas por ninguna circunstancia por raza, lengua, creencias o por ninguna condición, todos son iguales.

Reforma Agraria realizará los estudios de las necesidades de tierras de las comunidades indígenas para la dotación y titulación de las tierras suficientes o adicionales que faciliten su adecuado asentamiento y desarrollo, el reconocimiento de la propiedad de las que tradicionalmente ocupan o que constituye su hábitat, la preservación del grupo étnico y el mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes, sin perjuicio de los derechos de las comunidades negras consagradas en la Ley 70 de 1993.

Ley 1381 del 2010: Se dictan normas sobre reconocimiento, fomento, protección, uso, preservación y fortalecimiento de las lenguas de los grupos étnicos de Colombia y sobre sus derechos lingüísticos y los de sus hablantes.

Artículo 2 Preservación, salvaguarda y fortalecimiento de las lenguas nativas. Las lenguas nativas de Colombia constituyen parte integrante del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos que las hablan, y demandan por lo tanto una atención particular del Estado y de los poderes públicos para su protección y fortalecimiento. Enfoque diferencial 2005

Contiene 7 principios que fundamentan la estrategia del enfoque diferencial, sin embargo se hará mención de los principios que conciernen al tema en estudio. Igualdad: obliga a los Estados a garantizar el goce efectivo de los derechos de la población internamente desplazada y a favor de los grupos más vulnerables.

Diversidad: Respeto a la diferencia y garantía al conjunto de derechos colectivos e individuales de los grupos étnicos por medio de acciones afirmativas. Interculturalidad: Entraña la correspondencia entre los Derechos Humanos y el derecho propio (Colectivos e individuales) de las minorías étnicas. Código de ética profesional del Trabajador Social Artículo 2. Contenido. El código de ética para los trabajadores sociales comprende los principios, deberes y prohibiciones, normas para el ejercicio de la profesión y el régimen disciplinario de la misma.

Cada uno de estos elementos contenidos desde la normatividad, buscan garantizar el bienestar de las comunidades indígenas, preservando los elementos de culturalidad e

identidad, además del reconocimiento de los aportes que se pueden generar desde estos estamentos para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos en cada una de las comunidades indígenas, salvaguardando todos los elementos ancestrales, y garantizando los derechos a los que se tienen por pertenecer a un territorio específico, que debe garantizar desde todos los frentes que se conserven los elementos propios de su cultura desde una política específica de inclusión y diversidad.

## 6.1. Estrategia metodológica.

El enfoque metodológico es aquel instrumento que permite una ruta a seguir para direccionar el proceso que se adelanta en la investigación, haciendo uso de herramientas y técnicas pertinentes para la consecución de los objetivos planteados.

### 6.1.1. Tipo de investigación: cualitativo

El enfoque metodológico de la investigación para comprender los procesos identitarios de los indígenas del resguardo San Lorenzo de Riosucio - Caldas, es de orden cualitativo.

Este estudia la realidad social en su contexto, su finalidad es explorar y describir las cualidades de los participantes y del medio en el que se encuentra una comunidad o población, los significados que tienen las prácticas que realizan, como entienden las transformaciones sociales, del territorio y de ellos mismos, con el propósito de comprenderla e interpretarla.

Es decir, trata de descubrir tantas cualidades como sea posible de una comunidad y su medio, prácticas, creencias, transformaciones, estructura, economía, jerarquía, organización, relaciones, entre otros, y de los sujetos que hacen parte de ella, y así, descubrir las particularidades que los identifica de otros y de otras comunidades.

Según, Hernández, Fernández y Baptista (2010) dicen: la acción indagatoria se mueve de manera dinámica entre los hechos y su interpretación, es un proceso circular, no siempre la secuencia es la misma, varía de acuerdo con cada estudio en particular.

Es decir, las acciones son sensibles a cambios no son determinadas o establecidas, son dadas por las cualidades del contexto, los participantes y las interpretaciones que se realizan de los mismos, por eso es un proceso circular, los hechos llevan a interpretaciones y las interpretaciones a hechos, además el ejercicio de investigación es diferente en todos los entornos depende de las particularidades del mismo.

En este sentido, “No se trata, por consiguiente, del estudio de cualidades separadas o separables; se trata del estudio de un todo integrado que forma o constituye una unidad de análisis y que hace que algo sea lo que es” (Martínez, p.128).

Se comprende, que el proceso de indagación debe tener en cuenta tanto las cualidades del contexto, como la de sus participantes, y elementos externos que se relacionan de forma indirecta con la situación o entorno que se está investigando, para que el análisis e interpretación sea integral, y así, comprenderlo en su totalidad.

En este orden, el tipo de investigación al que se recurrió para el presente trabajo de indagación fue la investigación narrativa, acompañada también de la entrevista estructurada.

Es un tipo de investigación desde una perspectiva cualitativa.

La investigación narrativa no es aún muy reconocida en las ciencias sociales.

Sin embargo, la narración genera conocimiento que proviene de la fuente principal, analiza la experiencia vivida de los sujetos, habla de la sociedad, de una cultura, de prácticas, creencias, costumbres, transformaciones, de las personas que hacen parte de un contexto, en esta medida es un recurso cultural y de conocimiento, porque le da sentido a la vida de las personas.

En tal sentido, Roberts (2002, p. 115) señala que el estudio narrativo de las vidas de la gente “se ha convertido en un área sustantiva para el análisis de las experiencias de vida y la identidad conectada con los grupos sociales, las situaciones y los acontecimientos”

De hecho las narraciones también proporcionan una estructura para nuestro sentido del yo y la identidad porque a la vez que contamos relatos sobre nuestras vidas creamos una identidad narrativa.

(Sparkes y Devís, 2007, p. 46) Se comprende, que el estudio de las narrativas contribuye analizar e interpretar la vida de forma individual y colectiva, como construye la identidad un grupo o comunidad, a partir de las costumbres, prácticas, transformaciones de la contemporaneidad, de las hibridaciones sociales y culturales.

Según Connelly & Clandinin (citado por Sparkes y Devís, 2007) “la investigación narrativa es el estudio de las formas en que los seres humanos experimentamos el mundo”.

Esto quiere decir, que provee información de aquello que no se ve, pero que está en el interior de cada ser humano, y de la identidad que ha sido gestada en interacción con el otro, de la cosmovisión de los sujetos, de forma individual y colectiva.

En este sentido, las narraciones tienen la capacidad de reflejar las realidades de las experiencias de la gente y, por lo tanto, pueden establecerse relaciones congruentes entre lo que se cuenta de la vida de las personas y lo que realmente viven. (Sparkes y Devís, 2007, 2007, p. 51)

En otros términos, las narraciones permiten hacer una comparación y relación entre la experiencia vivida de las personas, y lo que viven en el presente, lo que es su vida hoy, con el propósito de analizar e interpretar situaciones, comportamientos, las construcciones de identidad de los sujetos, el sentido y el significado de la vida y del mundo para una persona o comunidad.

“En este sentido, el estudio de los relatos y las historias permite comprender los significados que se expresan, organizan y crean en ellas” Bruner (citado por Sparkes y Devís, 2007).

Es decir, los relatos e historias contadas por los sujetos, son más que simples relatos e historias, tienen la capacidad de reflejar la realidad vivida, por lo tanto, la información de la relación y comparación entre la experiencia vivida y el presente es válida, le da sentido a la vida de una persona o comunidad.

Es decir, permite conocer el modo de vida de un grupo o comunidad de forma más cercana y minuciosa, mediante la observación y la descripción de los sujetos, relaciones, comportamientos, prácticas, costumbres, entorno, organización, percepciones, creencias, historia, economía, significados y cosmovisión, con el propósito de comprender su construcción de identidad, forma de vida y realidad.

De manera que, la etnografía consiente en descubrir nuevos conocimientos, a partir de la interacción del investigador con un grupo de personas, y de historias o relatos, narrados por sus actores. Martínez (2005) dice: “(...) contados por personas reales, sobre eventos reales, en forma real y natural” (p. 2).

En este sentido, el proceso de descripción de una comunidad y contexto, parte de la información de la misma, por lo tanto, es validada.

En resumen, el enfoque metodológico cualitativo, el tipo de investigación narrativa y la etnografía se relacionan, dado que, estudian una realidad social, de forma integral, tienen en cuenta los participantes, el contexto y elementos externos, para descubrir particularidades, características, organización, cosmovisión, creencias, relaciones, en que convergen, transformaciones, construcción de identidad, entre otros, de un grupo o comunidad, con el propósito de analizar, interpretar y comprender los significados y modo de vida de los mismos.

#### 6.1.2. Diseño metodológico:

Para el presente trabajo se empleó el diseño metodológico propuesto por Elssy Bonilla y Penélope Rodríguez, teniendo en cuenta que es un trabajo cualitativo, de tipo narrativo y descriptivo, el cual, pretendió comprender como construyen la identidad los indígenas del resguardo de Panuré de San José del Guaviare.

#### 6.1.3. Unidad de trabajo:

La población en “una investigación puede tener como propósito el estudio de un conjunto numeroso de objetos, individuos, e incluso documentos. A dicho conjunto se le

denomina población (...) es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes (...)" (Arias, 2006, p. 81).

Es decir, la población en investigación se puede referir tanto a lo demográfico, como a lo estadístico, según lo que se pretenda indagar y conocer.

En este sentido, la población con la que se realizó la investigación son miembros de la comunidad educativa San Jerónimo, pertenecientes al Resguardo indígena San Lorenzo del Municipio de Riosucio - Caldas, tomando testimonios de estudiantes, líderes comunitarios, docentes y directivos docentes.

Dentro de este contexto, la unidad de trabajo según Hernández, Fernández, y Baptista, (2010) dicen: "En el proceso cualitativo, es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia" (p.394).

De acuerdo con lo planteado por los autores, en el presente proyecto la unidad de trabajo estaba conformada de 9 integrantes de la comunidad educativa San Jerónimo, perteneciente al resguardo indígena San Lorenzo de Riosucio - Caldas, a los cuales se les realizó la entrevista etnográfica para recolectar la información, debido a que los participantes eran personas que podían aportar información consistente a la indagación, por los criterios metodológicos mencionados anteriormente:

- a) tiempo de habitación en el resguardo.
- b) Una proporción de directivo docente y Docentes que no pertenecen al resguardo
- c) Heterogeneidad en edad, más adelante se amplían las razones expuestas.

En este orden, el tipo de muestra para la investigación presente fue la muestra voluntaria o autoseleccionada.

Hernández, Fernández, y Baptista, (2010) expresan: (...) los individuos que voluntariamente acceden a participar en un estudio que profundiza en las experiencias de cierta terapia, otro caso sería el del investigador que desarrolla un trabajo sobre las motivaciones de los pandilleros de un barrio (...). A esta clase de muestra también se le

puede llamar autoseleccionada, ya que las personas se proponen como participantes en el estudio o responden activamente a una invitación. (p. 396)

En otros términos, es la información que se obtiene a partir de personas que han sido seleccionadas y acceden a colaborar en la indagación de forma voluntaria, son elegidas según el razonamiento o interés, que parte de lo que desea conocer, comprender o analizar el investigador.

Con lo anterior, los participantes de la comunidad educativa San Jerónimo del Resguardo indígena de San Lorenzo fueron seleccionados teniendo en cuenta:

a) tiempo de habitación en el resguardo:

El tiempo que llevan viviendo en el resguardo, para considerar su nivel de pertenencia al resguardo e identificar los aspectos más relevantes de su vivencia

b) Una proporción de habitantes que residen por fuera del resguardo:

Que aunque no viven la realidad del resguardo tienen contacto permanente con la realidad que viven en este caso los Docentes y directivos docentes que tienen relación con estudiantes pertenecientes al resguardo indígena San Lorenzo

c) Heterogeneidad en edad:

Se tuvo en consideración personas jóvenes (estudiantes), adultas (Docentes, Directivo docente y líder comunitario), para reconocer las apreciaciones de cada uno de ellos.

#### 6.1.4. Técnicas de investigación:

Las técnicas según Restrepo (s, f) “entiende las diferentes herramientas de investigación que buscan ofrecer, mediante un énfasis en la descripción, una comprensión de aspectos de la vida social” (p. 1).

Se comprende que, le permiten al investigador recolectar información en una comunidad para la comprensión de una situación determinada, a través de un procedimiento organizado.



En este sentido, las técnicas empleadas para recolección de los datos en el resguardo indígena San Lorenzo del municipio de Riosucio, fueron la entrevista etnográfica y la observación.

#### 6.1.5. La Entrevista

Según Restrepo (s, f) dice: “En un sentido amplio, se puede partir de definir la entrevista etnográfica como un diálogo formal orientado por un problema de investigación” (p. 22).

Esto quiere decir que, el investigador debe tener claridad sobre lo que se desea indagar, orientado por criterios que permitan por medio del diálogo obtener información consistente para la investigación que se realiza.

El entrevistado habla de forma tranquila, porque no se siente interrogado, y el entrevistador debe estar atento, a tomar nota de las respuesta o de elementos significativos para la investigación.

Del mismo modo, Spradley (como se cita en Gunber, 2001) “la entrevista es una estrategia para hacer que la gente hable sobre lo que sabe, piensa y cree una situación en la cual una persona (el investigador-entrevistador) obtiene información sobre algo interrogando a otra persona (entrevistado, respóndeme, informante)”.

En este sentido, la entrevista etnográfica se da en un clima de relación con el otro, de la que se obtiene una información de forma verbal, y por medio de la observación, sin presión y con tranquilidad.

Por tanto, esta técnica fue importante para la investigación realizada en el resguardo San Lorenzo, porque facilitó la entrevista con las personas seleccionadas y compartiendo las diversas situaciones y realidades que les circundan.

#### 6.1.6. La observación participante

La observación expresada por Ander-Egg (2001) dice: En cuanto técnica de investigación, es uno de los procedimientos de recogida de datos e información que se

utiliza en las ciencias humanas, usando los sentidos (particularmente la vista y el oído) para observar hechos y realidades presentes, y a la gente en el contexto donde se desarrolla normalmente sus actividades (p.31).

Es decir, que la observación le permite al investigador en la comunidad en estudio, registrar información significativa para la indagación en cuanto a las prácticas, costumbres, forma de relacionarse, pensamiento, entre otros, para analizar e interpretar la situación que atañe, sin embargo, se debe hacer con rigurosidad, de forma ordenada, teniendo en cuenta lo que es de mayor relevancia para la investigación.

De este modo, la observación fue una herramienta importante en la investigación realizada en el resguardo San Lorenzo, el investigador a través del acercamiento a cada uno de los estudiantes, Docentes y directivos Docentes, más el líder comunitario, pudo observar con detenimiento cada uno de ellos en el desarrollo de sus contextos y así tener una percepción de la realidad que le circunda.

#### 6.1.7. Instrumento de recolección de información

El instrumento de investigación es “lo que permite operativizar a la técnica es el instrumento de investigación” (Martínez, 2013, p.3).

Es decir que, es una herramienta que permite registrar elementos o aspectos significativos de un individuo o colectivo, a través del acercamiento a la población y contexto en estudio, para conocer, analizar o interpretar una determinada situación.

#### Registro anecdótico

Es un instrumento que se ha utilizado especialmente en el campo de la educación para describir comportamientos, características, actitudes de los estudiantes.

Según Chuayffet (2013) “es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretos que se consideran importantes para el alumno o el grupo, y da cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos (p. 27).

Se comprende que, es un instrumento que permite recopilar información importante de un grupo o comunidad en un proceso de investigación que se adelanta, aunque sea

utilizado en el campo de educación, no quiere decir que otras áreas del conocimiento no puedan recurrir a este instrumento, el doctor Omar E Becerra, director general del Instituto Universitario de Educación Especializada IUNE, publico en el año 2012 un documento elaboración de instrumentos de investigación, donde presento como instrumento de la observación el registro anecdótico para recolectar información relevante.

En tal sentido fue válido la aplicación del instrumento en este caso del Resguardo San Lorenzo del Municipio de Riosucio - Caldas.

## 7. ANALISIS DE LA INFORMACION.

El análisis de la información se realiza en tres fases a tener en cuenta la fase descriptiva, la fase interpretativa y la fase de construcción de sentido.

En la fase descriptiva se analiza la información desde las expresiones naturales aportadas por los participantes, clasificadas en categorías y descriptores.

En la fase interpretativa, se confrontan los hallazgos de la fase descriptiva y se contrastan con los referentes teóricos trabajados desde el marco teórico y a lo largo de la investigación.

Y por último en la fase de construcción de sentido, se fusionan las dos fases anteriores, tratando de hilarlas para darle sentido a todo lo planteado en el trabajo de investigación.

### 7.1. FASE DESCRIPTIVA

En este apartado del trabajo investigativo se presentan las expresiones naturales narradas por los participantes a través de la aplicación de entrevistas semiestructuradas, la cual se sistematiza para darle un orden, se organiza la información de acuerdo a las siguientes categoría y descriptores:

### 7.1.1. CATEGORÍA POLÍTICA.

El hombre por naturaleza es un sujeto político, está inmerso en una sociedad en la que continuamente y a cada instante se ve obligado a tomar decisiones, a concertar o simplemente a imponer su forma de pensar por sobre la de otras personas que circundan su área de influencia.

Descriptor 1 participación.

Desde los tiempos de la colonia, los indígenas estuvieron obligados a obedecer sin tener ningún tipo de participación y con el pasar de los años y gracias al reconocimiento de los grupos étnicos hoy en día se les da y respeta la participación de los mismos, se sienten con representación en los diferentes tipos de organizaciones de nivel particular y de las esferas del estado.

HALLAZGOS:

P1- pues es una cultura que ha venido desde hace muchos años atrás

P4- se está luchando por, por tener espacios a nivel democrático

P5- por el contrario todas las ventajas que en este momento nosotros tenemos son criterios que se han luchado

P5- la única desventaja que tenemos desafortunadamente es que el mismo estado nos vea como un obstáculo dentro de su proceso

P7- También gracias a la participación, también al trabajo de mucha dirigencia, exgobernadores como don Silvio Tapasco que dieron la lucha y la resistencia

P7- en cuanto a lo político se ha podido avanzar con varios concejales

P7- sin embargo en ese tiempo a los resguardos no les fue muy bien en ese proceso político

P7- ha sido un proceso un poco complicado porque desde el momento de su postulación a la candidatura pues ha tenido muchos inconvenientes pues por parte de la oposición porque se ha querido que él no surja

En cuanto a la participación se evidencia en el resguardo Indígena San Lorenzo un avance significativo con relación a la participación por qué se siente representados en diversos estamentos sociales y políticos, ganando cada vez mayor reconocimiento por parte de la comunidad en general. Así lo expresan en su sentir y en su actuar, espacios que han ganado gracias a las mingas y luchas colectivas.

Descriptor 2 antecedentes (historia).

P1- pues es una cultura que ha venido desde hace muchos años atrás

P4- El resguardo indígena de San Lorenzo ha pasado por múltiples etapas

P5- teniendo en cuenta cual ha sido la historia, cuáles han sido los antecedentes y cuáles han sido los aspectos de mayor relevancia

P7 en el año 2004 nuevamente se hace la propuesta de que un indígena llegue a la alcaldía

P7- sin embargo en ese tiempo a los resguardos no les fue muy bien en ese proceso político

P7- desde el año 1943 aquí específicamente en San Lorenzo pues se dio una ruptura y fue porque el resguardo fue disuelto, nuevamente en el año 83 los líderes empiezan la lucha para que se restaure todo ese proceso y se genere otra vez el reconocimiento de la autoridad del gobierno propio.

A lo largo del tiempo desde la llegada de los españoles a estas tierras se ha escrito una historia donde se cuenta el trasegar de los ancestros indígenas, el cómo cambiaron sus vidas con la llegada de gente extraña, pero también como pese a las adversidades y poco a poco se han venido reivindicando sus derechos gracias a su arduo trabajo y el reconocimiento desde el mismo estado, pese a los inconvenientes, dificultades que se han presentado a lo largo del tiempo.

**HALLAZGOS:**

Se percibe en ellos un sinsabor con relación a lo que implicó la época del descubrimiento y la conquista lo que represento para ellos la perdida de elementos identitarios, y la inmersión

en una realidad muy distinta a la que se vivenciaba en cada una de sus comunidades y que culpa a la colonización se han venido perdiendo.

### 7.1.2. CATEGORÍA INTERCULTURALIDAD.

En una sociedad cambiante, en la que a diario confluyen millares de personas con diferentes modos de pensar, con diferentes creencias y en la que pueden instalarse o simplemente ser un pasajero, las relaciones que se den dentro de los grupos sociales alimenta o cambia algunos aspectos de las vidas de las personas según los patrones culturales que se vivencien.

#### Descriptor 1 interculturalidad relacional.

En un grupo social con el solo hecho de convivir con personas que tengan comportamientos diferentes a los demás, ya hay una influencia que puede cambiar la forma de pensar o de creer en una persona, en un mundo moderno donde los medios masivos de comunicación y la moda son tan influyentes, y donde los estereotipos son los que llaman la atención de los ciudadanos para seguirlos como patrones de comportamiento y de formas de pensar, donde las relaciones de cualquier tipo pueden afectar o reafirmar a un sujeto, la interculturalidad relacional.

#### HALLAZGOS:

P1-, pues como cultura y como estudiante muchos jóvenes entran a internet y ven cosas nuevas entonces el internet también tiene sus ventajas y sus desventajas

P1- y los jóvenes hoy en día lo que ven lo practican.

P3- ahorita de pronto se está perdiendo esa entidad por tanta tecnología que hay

P3- no sé si venga por lo de la tecnología de los celulares los computadores ya no quieren pertenecer acá

P3- con las comidas tradicionales eso se está perdiendo mucho en nuestra comunidad o a nivel de este resguardo, porque entonces ya no queremos comer si no que lo que viene de afuera como es el arroz, que la carne o sea los jóvenes de hoy en día ya quieren comer son cosas muy diferentes a lo que anteriormente comíamos.

P4- cada día van cambiando, van apareciendo nuevos rasgos culturales, nueva costumbres, nuevas tradiciones

P4- por los medios de comunicación entra todo el acervo de patrones culturales, de moda, de hecho la moda pues permea casi todas las sociedades

P4- vemos por televisión, por internet, por otros medios, múltiples situaciones, múltiples acervos culturales, múltiples costumbres de otros países

P4- de hecho entonces la moda está permeando a casi todos los grupos sociales.

P5- que de alguna manera nos permite adentrarnos en la vida de toda, de todo un pueblo o de todo un mundo como tal.

P6- muchos hoy en día los jóvenes están perdiendo porque están cogiendo otras culturas y se están dejando dominar por ellas

P6- podemos ver que los estudiantes hay unos que están perdiendo e lo digo están perdiendo su identidad por lo que otras culturas verdad está cogiendo su cultura de que la música, de que el vestir de toda esas cosas entonces está afectando nuestra cultura

P7- en este caso como el de salud existe entonces la propuesta del sistema indígena intercultural de salud propio

P7- que comparto cultura, que comparto identidad es pan de cada día.

El resguardo indígena San Lorenzo no se opone a la interacción con otras comunidades y culturas, no sienten el temor natural de perder su identidad, sino que valoran y reconocen la importancia de establecer contacto con otras comunidades, y relacionarse con otras formas de concebir el mundo, sin renunciar a lo que les pertenece e identifica.

Descriptor 2 interculturalidad funcional.

Gracias a luchas dadas y al cambio de leyes en el país, se ha dado reconocimiento a los grupos étnicos, ya no son más invisibilizados, a tal punto que ya se tiene participación a nivel político y desde estos escenarios se puede trabajar aún más por una plena inclusión de estos grupos étnicos a la sociedad colombiana.

**HALLAZGOS:**

P4- los mismos grupos sociales intercambian su misma cultura, entonces estamos hablando de que nuestro país es pluriétnico y de muchas culturas.

P5- aunque seamos parte o aunque seamos un resguardo indígena no quiere decir que todos los diferentes ideales todas las diferentes manifestaciones de pensamiento o los diferentes imaginarios no lleguen

P7- porque si bien es cierto los conocimientos universales no pueden estar de lado y hay que tenerlos para hacer una educación integral

P7- no solamente para los indígenas sino también para las negritudes y para los raizales

Al igual que muchas otras comunidades, el resguardo indígena San Lorenzo, exige por parte del Gobierno Nacional, y las diversas comunidades indígenas, grupos minoritarios, y diversas sociedades, el reconocimiento por lo que les es propio, y el posicionamiento en la sociedad, sin que ninguno de ellos sea excluido o dejado de tener en cuenta en los diversos escenarios de participación existentes en Colombia, se trata de considerar la posibilidad de reconocer la diversidad cultural y étnica que existe en el país, y de fortalecer políticas de inclusión en los diversos escenarios de la vida nacional.

#### Descriptor 3 interculturalidad crítica.

A pesar de la cantidad de relaciones que a diario se da en la sociedad, de que ya haya un reconocimiento y una inclusión a nivel de los diferentes grupos sociales en el país, todavía se evidencian rezagos de discriminación y de elitismo en muchas personas de la sociedad, los indígenas en muchos escenarios son discriminados y menospreciados por el solo hecho de su apariencia física o por el simple estigma con el que cargan por venir del campo y pensar y comportarse diferente a otras personas, todavía existen personas con complejos de realeza y de abolengo que practican la discriminación racial y todavía hay indígenas que se avergüenzan y se sienten inferiores a otras personas por su esencia y sus raíces.

#### HALLAZGOS:



P1- como esa negación, como criticarlo a uno por ser indígena o la raza, las críticas de las demás gentes

P3- no quieren que los llamen indígenas sino de que pertenezcan al pueblo o a la ciudad

P3- o sea pero por mucho de que uno quiera ser de la ciudad uno no en la ciudad no nos parecemos a los de la ciudad

P3- porque nosotros tememos nuestro rango que es ser indígenas, porque los de la ciudad son más altos y nosotros somos bajitos.

Se evidencia que aun en el momento presente existen actos discriminatorios hacia las comunidades indígenas, por lo que se ha de propender por equiparar el reconocimiento de los derechos y deberes de todos los ciudadanos, sin llegar a hacer absurdas clasificaciones, porque ante la ley todos gozamos de las misma garantías y ejercicio de los mismos derechos, por lo que se ha de buscar estrategias y planteamientos que ayuden a romper las limitantes barreras que impiden la igualdad y reconocimiento.

### 7.1.3. CATEGORÍA EDUCACIÓN PROPIA.

La educación propia en los territorios indígenas es un hecho, ya se vienen implementando a nivel de los diferentes resguardos y asentamientos el modelo de educación propia y en el caso de caldas no es ajeno a esta realidad, el trabajar la educación en contexto ya es un avance grande y el trabajar con principios como el de “todos enseñamos y todos aprendemos” es una realidad en la educación de los pueblos indígenas del departamento de Caldas.

#### Descriptor 1 Espiritualidad.

La espiritualidad para los pueblos indígenas es uno de sus mayores pilares, la conexión con los espíritus mayores, las divinidades, los elementales de la naturaleza, y los ancestros es un tema que marca diferencia a nivel educativo con el sistema y políticas educativas nacionales y a pesar de la influencia de otras culturas y de los medios masivos

de comunicación, es un factor que todavía se conserva como herramienta para la pervivencia de los Embera Chamí del departamento de caldas.

HALLAZGOS:

P5- en otras palabras es fortalecer el criterio de cosmogonía y cosmovisión

P5- nos hace identificarnos con el pensamiento de nuestros ancestros, la continuidad

P5- ya hay una apropiación incluso desde la parte espiritual, la parte ritual que nos identifica como tal

P6- la escuela de medicina tradicional es otra forma de conservar las tradiciones pues ya que es una manera de sanar, de sanar el espíritu, sanar el cuerpo, sanar el alma

P6- también debemos pedirles concejo a nuestros mayores

P6- se hacen rituales que es lo primordialmente

P6- seguir los mismos caminos que nuestros ancestros nos dejaron para nosotros recopilar toda la información, todo el conocimiento

P6- que por ejemplo hoy nos enseñan un tema que digamos a ver, digamos cosas de lo ancestral que son los rituales entonces nosotros tenemos el suficiente conocimiento que los rituales ya uno también los comparte

El resguardo indígena fiel a la tradición heredada por sus ancestros reconoce la importancia de incorporar en sus procesos de vida, la espiritualidad como elemento esencial en el desarrollo de sus vidas, y en el fortalecimiento de la relación con las divinidades, que ayuda a la armonía con la naturaleza y las demás personas.

Descriptor 2 usos y costumbres.

Los usos y costumbre es un tema de igual importancia al anterior y que marca diferencia con las sociedades del común, en los estudiantes de la institución educativa San Jerónimo todavía se conservan patrones culturales que muestran el legado de los mayores en la forma de comportarse, de hablar, de pensar, en las comidas se conservan y se diferencian de los demás.

## HALLAZGOS:

P2- como infundir más allá de la realidad pero no perdiendo su tradición,

P3- o sea las tradiciones que todavía tenemos ahora es que usamos el canastro o sea hay mayores de que la forma de vestir no es la de hoy en día

P3- de ahí nos distinguimos de que somos indígenas, porque todavía las mayores usan otra clase de ropa

P4- expresan cultura, expresan, expresan sentirsen identificados con, con, con costumbres, con hábitos, en sí, en sí tienen claro la pervivencia en el contexto

P4- cultivan las costumbres, eee cultivan las formas de trabajar, ee cultivan ee las formas de producir, cultivan ee en parte se sienten como atraídos por el idioma, el idioma embera, también otra de las características es que siguen los patrones culturales de su comunidad

P5- y que los determina en cuatro aspectos fundamentales que son: la autonomía, el territorio, ee la cultura y la identidad

P5- Pues el primer principio es todo lo que tiene que ver con la parte cultural, todas nuestras tradiciones, todos nuestros principios de vida, todo lo que gira alrededor de nuestra existencia

P5- podemos decir que desde el dos mil doce hacia adelante todos los estudiantes que tienen las tres instituciones de nuestro resguardo se identifican plenamente con el ser indígena ya que se ha apropiado los principios que anteriormente describí

P5- ya hay una apropiación de nuestro pensamiento indígena, ya hay una apropiación de nuestros usos y costumbres,

P6- se viene practicando las bebidas todos los comestibles que se utilizaban antes para la alimentación de nuestros mayores

P6- Pues para conservar todas esas tradiciones primero que todo tenemos que identificarnos como indígenas

P6- y para conservar todas esas tradiciones se han implementado diferentes actividades en la misma comunidad tales como mingas, reuniones en las que se fomentan puntos muy importantes que a nuestro favor frente a las tradiciones indígenas y las tradiciones que se han venido manifestando

P6- nos pueden dar a conocer frente a las actividades del campo como las siembras

P6- tenemos que valorar de nuestros mayores que nos dejan día tras día en su legado.

P6- por ejemplo mi abuela tiene la tradición es de cuando un bebé nace enterrar el cordón de uno el cordón umbilical de uno en la cocina que porque uno así nunca se va de la casa sino que pertenecen al resguardo y pues esas son tradiciones que uno va y uno aprende y pues uno las va llevando en la vida cotidiana.

P6- bueno pues primeramente la comunidad se reúnen los líderes y hacen actividades culturales ahí toda la comunidad participa

P6- se hacen las fiestas, las danzas de nuestra comunidad en nuestro territorio indígena

P7- para la comunidad es muy importante la minga el trabajo colectivo, de esa manera se hace el convite se hace todo el trabajo e social pero también en las reuniones en la que participa toda la comunidad pues se toman todas las decisiones importantes e que traigan beneficio comunitario

P7- en el cual San Lorenzo es uno de los resguardos que empieza a hacer el proceso de recuperación, de usos y costumbres, recuperación de identidad y de auto reconocimiento como etnia

P7- los trabajos comunitarios, en la minga, en el convite, en las asambleas, también en las fiestas tradicionales que se realizan en las comunidades

P7- en las cuales se puede compartir la gastronomía propia, se puede compartir también los juegos tradicionales, el volante muy popular en la comunidad de lomas,

P7- porque los niños a través de la tradición oral que las abuelas, las mamás y los padres comparten como los mitos y leyendas, como las historias, como las leyendas que hacen parte de todo esa parte cultural del resguardo

P7- las mujeres asistían primero sus, sus embarazos para que tuvieran sus sobas con las parteras

La familia es un elemento esencial que es reconocido como el garante de la tradición y la cultura que es transmitida de generación en generación, por lo que los usos y costumbres, tratan en lo más posible de ser fiel a lo que se ha heredado de los ancestros, los habitantes del Resguardo indígena se sienten comprometidos e identificados con los elementos propios en sus usos y costumbres y los transmiten con fidelidad a sus hijos y familiares.

Descriptor 3 religión.

La religión es uno de los mayores antecedentes que se tiene de la colonización, pues es sabido que fue impuesta y desde entonces aún se conserva y aunque los usos y costumbres relaten otro tipo de prácticas y la espiritualidad sea uno de los pilares fundamentales de esta comunidad indígena la religión es uno de los patrones culturales que se le debe a la interculturalidad y que se conjuga otras creencias en el campo de lo divino y mítico.

HALLAZGOS:

P6- nosotros mi familia somos muy creyentes es una ventaja que pues a mi familia le da ahí es donde uno aprende mucho

En cuanto a la religión, que es parte de la espiritualidad del ser humano, en el caso del Resguardo indígena, conserva elementos rituales que son propios de la comunidad, sin coincidir necesariamente con la religión que ha venido impuesta por patrones culturales, se trata en lo posible de tener una vivencia de valores religiosos acorde a la identidad propia de la comunidad

Descriptor 4 relación con el ambiente.

Es la relación con el ambiente muestra como una persona se puede adaptar fácilmente a un contexto, entendido este contexto como el lugar donde se habita y las diferentes transformaciones que se puedan dar en un proceso evolutivo, el intercambio de culturas y el como se muestra la comunidad en otros escenarios fuera de su territorio y lo más importante como se valora y respeta la relación con la naturaleza y la madre tierra.

**HALLAZGOS:**

P1- da como, como a conocer a las diferentes personas o a la sociedad quien es uno

P3- acá en este entorno se vive la paz y la tranquilidad mientras que en la ciudad no

P3- porque en este lugar uno respira todavía aire fresco, aire si aire fresco porque todavía se, todavía hay mucha diversida, mucha planta mientras que en las ciudades no

P4- estar inmersos en un contexto con unos límites, en ese sentido la identidad es identificarse con ese contexto

P4- se está luchando por pertenecer a un grupo social

P4- cada día el ser humano aprende del contexto

P6- con la medicina tradicional lo que se busca es fomentar y dar a conocer que en nuestro mismo territorio, en nuestro mismo entorno encontramos la medicina para sanar

P6- como la educación del cómo comportarnos frente a las personas en la sociedad

Descriptor 5 curricular pedagógico.

La educación propia ya es una realidad para las comunidades indígenas y en aras de esto también se trabaja desde las organizaciones indígenas un modelo pedagógico para las comunidades indígenas del departamento de caldas construido desde el interior de las comunidades, con la participación de todos los actores de la comunidad educativa, además de los sabedores, las autoridades donde recalca los conocimientos propios y ancestrales sin dejar de lado los saberes universales y haciendo especial énfasis en la identidad de cada comunidad.

**HALLAZGOS:**

P5- es por ello que entonces que estudiantes y docentes se han venido caracterizando y se han venido identificando dentro de su concepto de formación sobre la apropiación de todos y cada uno de los conocimientos propios

P6- y se han venido manejando durante un período determinado de tiempo, también se ha fomentado mucho el proceso de escuelas

P6- pues se han implementado escuelas de danza, de música para seguir fortaleciendo y no dejar morir las tradiciones que nuestros mayores nos han dejado como legado

P6- es un concepto muy importante pues ya que la educación propia es un conocimiento que nuestros mismos mayores

P6- nos fortalecemos mucho es hablando, nos fortalecemos dándonos capacitaciones, hablando nosotros mismos como nos sentimos, en que estamos fallando para nosotros progresar

P6- en la institución estamos viendo que algunos profesores están aprendiendo a hablar nuestra lengua natal

P6- la educación propia ahí es donde uno aprende de los médicos, de los mayores de los que tienen más conocimiento

P6- la educación propia nos brinda eso que es uno con las dudas que uno tiene por ejemplo decíle a nuestros mayores y que ellos nos puedan responder, nos puedan guiar por ese camino para nosotros no perder nuestra cultura

P6- eso que es nosotros adquirimos conocimiento y lo compartimos ahí mismo

P7- surge en el año 98 una propuesta de etno educación y de educación propia en los territorios indígenas

P7- procesos de implementación del tiempo libre como en el teatro, como en la danza, como en el tejido, como en el intercambio en algunas comunidades e de procesos deportivos que son muy importantes y que los y que los pueden participar

P7- entonces se fortalece y aparte de eso pues puede compartir en familia espacios e de juegos tradicionales que también es muy, muy importante; el tema de la medicina tradicional en el resguardo de San Lorenzo se ha venido fortaleciendo

P7- también existe la escuela Jai Bia y la escuela de parteras que por legado ancestral las mujeres asistían primero

P7- Bueno la educación propia plantea varios ejes entre ellos hay algunos principios filosóficos y uno de ellos plantea entonces que todos aprendemos y todos enseñamos

P7- existe en el departamento de caldas el modelo pedagógico que se viene entonces planteando desde lo cultural, desde lo propio, desde lo étnico y desde la inclusión diversa

P7- también hay que tener en cuenta que hay que tener aprendizajes contextualizados y enseñanzas contextualizadas que nos permitan que el niño que se forme en una institución educativa en el contexto indígena

P7- en la educación que se está entonces trabajando a futuro el sistema de educación propia

En el resguardo indígena San Lorenzo existe un marcado amor por la tierra y por ende el cuidado del medio ambiente al considerarla como la madre tierra, a quien se debe un profundo respeto y cuidado, con todos los elementos que la componen.

Como existe desde el gobierno nacional una preocupación para que las comunidades indígenas, tengan su componente formativo propio, se sienten en el resguardo indígena San Lorenzo, un sentido fortalecido desde el componente pedagógico, porque se van estableciendo políticas educativas que van favoreciendo este proceso formativo desde la educación propia.

#### 7.1.4. CATEGORÍA FAMILIA.

Descriptor 1 tradición oral.

Una de las costumbres más preciada y utilizada dentro de las comunidades indígenas es la tradición oral, el cómo alrededor del fuego, de una comida, reunión familiar o de una minga, se puedan utilizar como un escenario de educación para transmitir de generación en generación los conocimientos y saberes de las personas adultas a los



mayores, es una herramienta utilizada a través de los años y es la forma de conservar y asegurar la pervivencia de los pueblos con la trasmisión de su verdadera esencia.

#### HALLAZGOS:

P6- Pues primero que todo pues la enseñanza viene desde la familia, la familia ha hecho ha implicado y nos ha enseñado los valores primordiales como la humildad, la sencillez que representan

P6- en la familia es un espacio muy importante en las enseñanzas

En el resguardo Indígena, es muy común que las personas mayores en la familia, sean las encargadas de transmitir de manera espontánea la tradición ancestral, valiéndose de la oralidad, como elemento importante que recoge las vivencias y experiencias significativas evidenciadas por sus mayores y que se van asimilando en las nuevas generaciones a través de la tradición Oral.

#### Descriptor 2 legado

Los conocimientos ancestrales y los saberes no se divulgan de cualquier manera como tampoco a cualquier persona, es por eso que una de las estrategias para transmitir el legado de los ancestros es por ejemplo la escuela de medicina tradicional, la escuela de la guardia indígena, es la forma en que se asegura que la tradición no se va a perder y donde la familia juega un papel prioritario en la conservación y transmisión de los mismos.

#### HALLAZGOS:

P7- entonces todo hace parte también de esa, de esa forma estructural que plantea la familia y que nos puede dar como todo un engranaje para que las futuras generaciones

p7- La familia es muy importante desde la cosmovisión Embera porque es la que permite que surja la semilla, la semilla son los niños entonces si la semilla se planta bien y da un buen fruto entonces de esa misma manera la familia es muy importante.

Se reconoce y valora el legado de los ancestros, que se ha transmitido de diversas formas en el Resguardo, tratando de reconocer y valorar cada uno de los elementos que la

componen, siendo fieles en lo más posible, para que se alcancen los propósitos de conservación de la cultura propia.

#### 7.1.5. CATEGORÍA LEGAL.

Descriptor 1 reconocimiento.

A través de las luchas, las mingas y vías de hecho se ha logrado el reconocimiento desde las leyes de los derechos que por mucho tiempo han sido vulnerados, es así como desde la norma ya existen leyes, decretos y artículos que hacen mención al reconocimiento a nivel nacional de los pueblos indígenas y que promueven la salvaguarda de los mismos.

HALLAZGOS:

P1- representación de espacios, de oportunidades y derechos es lo más importante

P3- o sea nos cobija, por ser indígena nos cobijan con muchos recursos

P3- me he dado cuenta de que por no ser indígena no tiene muchas oportunidades, porque por uno ser indígena tiene más umm más apoyo, más umm...más oportunidades de trabajo

P4- se ha ganado espacios a nivel jurídico, el espacio que se ha ganado a nivel de las normas del estado

P7- y eso genera que a nivel del territorio pues hayan logrado espacios muy importantes de reconocimiento

P7- porque algunas situaciones se han ganado de la manera legal pero otras se han hecho ee en las calles um por vía de hecho.

Existe una conciencia de que se van ganado espacios importantes en el escenario de la vida nacional, y el reconocimiento de las diversas comunidades y entes de la nación, que propenden cada vez más por garantizar los derechos de las comunidades indígenas

Descriptor 2 piso legal.

A nivel nacional ya se puede exigir el cumplimiento de muchas normas que se han sancionado para reivindicar los derechos de los grupos étnicos, es así como desde la misma

constitución política de Colombia en algunas de sus leyes y articulados están dedicados exclusivamente a la protección de estos pueblos y desde el mismo ministerio del interior se da reconocimiento pleno a la pluriétnicidad de la que se habla en la constitución política de nuestro país.

#### HALLAZGOS:

P7-Hay que tener en cuenta entonces que a nivel de la constitución existen varios artículos muy importantes como es el 246 que le permite a los territorios indígenas un ejercer su jurisdicción indígena, el 330 y donde se plantea entonces que los territorios indígenas pueden ejercer su jurisdicción y pueden administrar también yo creo que eso es muy importante porque a partir de la constitución de 1991 pues se abre una puerta muy importante para los grupos étnicos

P7-existe desde el nivel nacional hasta lo regional y local podemos encontrar que a nivel local que existe el cabildo indígena que es filial al CRIDEC que es el consejo regional indígena de Caldas que sería la organización de segunda instancia y en tercer nivel estaría la organización nacional indígena de Colombia que es la ONIC

P7- desde ese año hasta el 2000 que es que se da la resolución 010 del 29 de junio pues se empieza un proceso de recuperación de usos y costumbres

P7- tener entonces muy en cuenta que a nivel internacional la, las comunidades indígenas un referente muy importante que existe es el convenio 169 de la OIT que es como el primer referente que se tiene a nivel internacional

Los integrantes del Resguardo indígena, valoran y conocen a profundidad los elementos legales que desde entidades internacionales, nacionales y locales se van generando para conocer de primera mano, las garantías que desde la normatividad se van implementando para fortalecer los procesos de identidad cultural.

#### 7.2. FASE INTERPRETATIVA

En la presentación de esta fase se hacen algunos registros de conceptos expresados por las personas entrevistadas, y al final de cada uno de esos conceptos se da una interpretación de ellos a partir de los autores trabajados a lo largo del proceso investigativo.

### 7.2.1. Categoría Política

#### Descriptor 1 participación.

En lo expresado se hace evidente que aún está latente entre las comunidades lo que expresa Benadava 2007. Habiendo transcurrido más de quinientos años desde el momento en el que los conquistadores europeos desembarcaron en América puede decirse que, desdichadamente, poco ha cambiado la situación de los indígenas desde aquél entonces hasta nuestros días.

Existe una tímida participación en los escenarios políticos, por parte de las comunidades, pese a que existe cuotas de participación ciudadana para grupos minoritarios y comunidades indígenas, lo que requiere de parte de las comunidades mayor esfuerzo para exigir el reconocimiento de sus derechos y protección a sus comunidades, y de parte del gobierno mayor preocupación para brindar las garantías suficientes en cuanto a la defensa de los derechos de los grupos étnicos diversos y de darle voz y voto en los temas de interés particular y global que atañen al desarrollo de las comunidades en el proceso de construcción de identidad propia a partir del cuidado y salvaguarda de las costumbres que les son propias.

#### Descriptor 2 antecedentes (historia)

Este proceso histórico que se va evidenciando en el resguardo permite identificar lo que expresa el autor con relación a la importancia de tener claridad en los conceptos a partir de “ La identidad como se indicó es un concepto polémico, pues, se creía que identidad era un mismidad, homogeneidad e inmutables y puras, que el sujeto era fijo, asumiéndose así, tenía una identidad propia, está idea aún permanece, esto es muestra que la modernización, globalización no avanza tan velozmente como se cree, sin embargo, históricamente han surgido otras ideas de identidad donde el sujeto no es consolidado, sino que se ha descentrado, esto quiere decir que no es una mismidad que se construye en relación con otros” (Hall, 2010).

Lo que es un indicador de que aunque se tengan los antecedentes históricos es necesario trabajar los elementos identitarios, que pueden partir del reconocimiento de los

desarrollos y procesos históricos que se han dado al interior del resguardo pero que adquieren su máxima expresión cuando se consolida a través de la construcción identitaria.

### 7.2.2. Categoría Interculturalidad.

#### Descriptor 1 interculturalidad relacional.

Se evidencia que la comunidad san Lorenzo no tiene problemas marcados en los procesos de interacción con otras comunidades, o en establecer diálogos con diversas culturas, aunque son prevenidos con relación a las generaciones más jóvenes porque consideran que se involucran con otras culturas y corren el riesgo de perder su propia cultura, sin embargo la intencionalidad de la cultura relacional, debe ser la expresada por el autor “La primera perspectiva es la que referimos como relacional, la que hace referencia de forma más básica y general al contacto e intercambio entre culturas, es decir, entre personas, prácticas, saberes, valores y tradiciones culturales distintas, los que podrían darse en condiciones de igualdad o desigualdad”. Walsh, C. (2009)

Hay que vencer los temores y favorecer la perspectiva comunitaria desde el dialogo y la interacción con otras comunidades sean iguales en sus intereses o sean diversas en sus formas de expresión.

#### Descriptor 2 interculturalidad funcional

Es notorio que cada comunidad procura por el reconocimiento de sus derechos propios, pero ello no debe excluir los procesos que adelantan otras comunidades distintas a las suyas por lo que es necesario tener en cuenta que “A nuestra segunda perspectiva de interculturalidad la podemos denominar funcional, siguiendo los planteamientos del filósofo peruano Fidel Tubino (2005). Aquí, la perspectiva de interculturalidad se enraíza en el reconocimiento de la diversidad y diferencia culturales, con metas a la inclusión de la misma al interior de la estructura social establecida. Desde esta perspectiva -que busca promover el diálogo, la convivencia y la tolerancia-, la interculturalidad es “funcional” al sistema existente, no toca las causas de la asimetría y desigualdad sociales y culturales, tampoco “cuestiona las reglas del juego”, por eso “es perfectamente compatible con la lógica del modelo neo-liberal existente” (Tubino, 2005).

En este proceso deben construirse puentes que ayuden a la consolidación de relaciones y diálogos interculturales en donde la conservación de la identidad propia no sea una limitante en ese establecimiento de diversidad e inclusión de procesos de reconocimiento de derechos y deberes y más bien se trabaje en una dimensión comunitaria por la construcción de identidad propia pero con el reconocimiento debido de los valores de otras comunidades y grupos.

#### Descriptor 3 interculturalidad crítica.

Se trata de una construcción culturas que debe desaparecer para que no se categorice las comunidades como negro, indígena, sino que existan procesos culturales que aprendan tener una visión humana de reconocimiento de igualdad de cada una de las comunidades y las personas que las conforman en ese sentido se entiende la tercera perspectiva -la que asumimos aquí- es la de la interculturalidad crítica. Con esta perspectiva, no partimos del problema de la diversidad o diferencia en sí, sino del problema estructural-colonial-racial. Es decir, de un reconocimiento de que la diferencia se construye dentro de una estructura y matriz colonial de poder racializado y jerarquizado, con los blancos y “blanqueados” en la cima y los pueblos indígenas y afrodescendientes en los peldaños inferiores. Desde esta posición, la interculturalidad se entiende como una herramienta, como un proceso y proyecto que se construye desde la gente -y como demanda de la subalternidad-, en contraste a la funcional, que se ejerce desde arriba. Apuntala y requiere la transformación de las estructuras, instituciones y relaciones sociales, y la construcción de condiciones de estar, ser, pensar, conocer, aprender, sentir y vivir distintas”. Walsh, C. (2009).

Trabajar por la igualdad intercultural es una tarea que compete a todos superando las barreras existentes que han impedido el reconocimiento de derechos y valores en condiciones de igualdad

#### 7.2.3. Categoría Educación propia.

##### Descriptor 1 espiritualidad.

##### Descriptor 3 religión.

En ese sentido se coincide con Largo et al (2017) Hablar de la historia de la Educación en los territorios indígenas, implica recuperar desde la memoria oral y escrita

cada uno de los procesos que han dado paso a la reivindicación de derechos colectivos como pueblos indígenas y, entre ellos, el de la educación.(pag.17)

Y esa educación propia permite el fortalecimiento de cada uno de los elementos que les son propios a cada una de las comunidades porque se sienten identificados con su cultura a partir de la instrucción de una educación propia, que busca la conservación de cada uno de los elementos constitutivos de su cultura, que aunque en los tiempos de ahora se hace más dispendiosa la tarea educativa, se propende desde las aulas la conservación de los elementos identitarios en donde obviamente encaja la espiritualidad del resguardo indígena San Lorenzo.

Descriptor 4 relación con el ambiente.

El resguardo indígena propende por el reconocimiento, y aprecio por el medio ambiente como esa casa que ha sido heredada y que se ha de cuidar con especial cuidado, entonces es desde la educación propia que se pueden fortalecer estos procesos de amor por la tierra y armonía con el medio ambiente, En tal sentido se afirma que Este trabajo para la consolidación del proyecto alternativo, revolucionario, de Educación Propia ha sido una lucha constante por la pervivencia y la identidad, un diálogo colectivo de saberes, de negociación colectiva y flexible apoyada en el reconocimiento de los conocimientos y saberes ancestrales, en el amor y el respeto del ser y de la Madre Tierra. (Largo et al 2017 pág. 21)

Descriptor 5 curricular pedagógico.

Es muy importante entender la relación que se establece entre educación, escuela y comunidad, lo que permite entender que Las escuelas vistas desde la construcción de encuentros, de adquisición de conocimientos propios y apropiados, cuando los niños, niñas y jóvenes van a la casa de los sabedores y los sabedores llegan al espacio escolar a compartir sus conocimientos posibilitando aprendizajes ancestrales para los y las estudiantes, docentes, padres de familia y comuneros; permitiendo así que la escuela sea un centro de formación permanente, dinámico y cíclico. (Largo et al 2017 pág. 41)

Es decir que la escuela se constituye en un punto de encuentro y prolongación de la cultura misma, con todo el bagaje cultural, la tradición oral y las costumbres que les son propias.

#### 7.2.4. Categoría Familia.

##### Descriptor 1 tradición oral.

En todas las comunidades humanas, la tradición oral ha sido relevante en ese proceso de integración y de construcción de identidad, en donde la familia y la escuela juegan un papel importante en la transmisión de la cultura. En ese sentido se coincide con Largo et al (2017) Hablar de la historia de la Educación en los territorios indígenas, implica recuperar desde la memoria oral y escrita cada uno de los procesos que han dado paso a la reivindicación de derechos colectivos como pueblos indígenas y, entre ellos, el de la educación.(pag.17)

La educación tiene pues una gran responsabilidad en la transmisión de la tradición oral que de modo especial se fortalece en ese espacio de educación propia de las comunidades indígenas.

##### Descriptor 2 legado.

La fortaleza de las comunidades viene medida por la conservación del legado ancestral y el modo como las familias y círculos sociales se van apropiando con facilidad de cada uno de los elementos de la tradición, los usos costumbres y elementos que les son propios. En tal sentido Hahmad dice: Los usos y costumbres son los modos de vida de la gente; es la forma de reproducción social que tienen los pueblos. Dentro de los modos de reproducción social, cultural, económica, hay una reproducción de la organización social política. Desde la etnografía, son las formas de autogobierno de manejo de esos sistemas de gobernabilidad. En este orden, las prácticas y costumbres les permiten a los grupos conservar sus propias normas, defender la identidad colectiva y transmitir las a sus generaciones.

Es una forma muy particular de fortalecer lo que les es propio y el legado es conservado de generación en generación a partir de todas las vivencias y experiencias que



los identifican desde sus ancestros hasta la actualidad, guardando fielmente la herencia recibida.

#### 7.2.5. Categoría legal.

##### Descriptor 1 reconocimiento.

Es importante considerar que las comunidades indígenas se sienten cada vez más reconocidas, en diferentes escenarios de la vida comunitaria, local, regional y nacional y desde el establecimiento de la normatividad que favorece espacios de participación así lo refiere en el caso de Colombia la Ley 1381 del 2010: Se dictan normas sobre reconocimiento, fomento, protección, uso, preservación y fortalecimiento de las lenguas de los grupos étnicos de Colombia y sobre sus derechos lingüísticos y los de sus hablantes.

Ese establecimiento de la normatividad en Colombia permite y favorece espacios no solo de reflexión sino de participación activa de cada una de las comunidades y resguardos indígenas existentes en Colombia, lo que hace sentir bien a los miembros de estos grupos que van sintiendo que van ganando cada vez más y mejores espacios hacia el reconocimiento de sus valores propios y de los derechos que les debe asistir como miembros del territorio colombiano.

##### Descriptor 2 piso legal

Las mismas comunidades indígenas son objeto de reflexión y análisis para los organismos internacionales que propenden por garantizar su bienestar y conservar aquellos elementos identitarios que les son propios, la comunidad de san Lorenzo es consciente de tal realidad y por ello son conocedores de que en las Naciones Unidas se ha hecho una reflexión importante con relación a ellos en tal sentido se coincide pues que la Declaración de las Naciones Unidas de los Derechos Humanos Análisis El primer instrumento de derechos humanos para proteger a los pueblos indígenas, en países independientes fue el Convenio OIT N° 169 (Organización Internacional de Trabajo) en 1989, el cual, se ratificó en Colombia con la ley 21 de 1991, y en el 2006 las Naciones Unidas proclamó la Declaración de los derechos de los pueblos indígenas.

De acuerdo con lo anterior se presentan artículos a nivel internacional y nacional relacionados con el tema de interés.

Artículo 2 Los pueblos y los individuos indígenas son libres e iguales a todos los demás pueblos y personas y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular la fundada en su origen o identidad indígenas

Y así sucesivamente atendiendo el llamado de los organismos internacionales, en Colombia se han adoptado desde la constitución de 1991, el reconocimiento e implementación de normas que salvaguarden las comunidades indígenas y se garantice sus derechos fundamentales, como la educación propia y sus propios elementos culturales

### 7.3. CONSTRUCCION DE SENTIDOS.

Una vez realizado el trabajo investigativo y tras haber realizado un análisis de la información se pueden inferir varios elementos importantes que vale la pena relacionar por que hacen manifiesto la sensibilidad sobre los procesos identitarios en los jóvenes de la institución educativa San Jerónimo, en el resguardo indígena San Lorenzo, del municipio de Riosucio - Caldas.

En un primer momento hay coincidencias en cuanto a la importancia de reconocer la historia como fundamento del proceso de identidad, con lo que les es propio, porque si no se tiene conocimiento de los ancestros y su legado, difícilmente se puede contar con ese elemento valioso de la construcción de la identidad propia, son conscientes que el camino trasegado ha hecho parte de la construcción del presente de su comunidad.

Otro de los aspectos relevantes es el papel de la familia como base no solo de la sociedad, sino como el soporte básico de la tradición oral, y comunicadora de los valores propios de las comunidades, que le dan peso y consistencia a la identidad de la comunidad, desde el sentido de pertenencia a la propia familia y a las comunidades, transmitiendo el legado desde los componentes de la espiritualidad, la religión, la tradición y costumbres y poniéndolas en práctica para asegurar su pervivencia.

De ahí nace la iniciativa también de reclamar una educación propia, que les permita hacer extensiva desde la escuela esa tradición que les pertenece y que se ha de fortalecer y privilegiar de manera especial en la escuela con la interacción con maestros y compañeros, sin dejar de reconocer que aun en la identidad propia se puede

presentar la diversidad al tener contacto con otras culturas de diversos mundos, que no deben representar en ningún caso amenaza para la propia tradición y haciendo uso del rico acervo cultural existente en su contexto.

Finalmente existe una sentida conciencia del reconocimiento que desde diversas normas nacionales e internacionales se hace como reconocimiento a las comunidades indígenas, negritudes y otros grupos minoritarios en donde están estipulados sus derechos y garantías para el justo reconocimiento de la sociedad, así como los espacios que a nivel político se han logrado, buscando el mejoramiento de las condiciones y la reivindicación de derechos que les han sido atropellados.

El trabajo deja en evidencia que el resguardo San Lorenzo cuenta con muchos elementos valiosos que deben seguirse trabajando para que se llegue a plenitud a la construcción de identidad a partir de cada uno de ellos, los jóvenes son conscientes de su realidad social, pero en ningún momento son ajenos ni desconocen su historia, son fieles a sus raíces y la fusionan con el extracto que hacen de las relaciones interculturales sin dejar de reconocerse a sí mismos y haciendo parte de un mundo global que los quiere absorber.

## 8. CONSIDERACIONES FINALES.

Una vez realizado el presente trabajo investigativo se pueden referenciar las siguientes conclusiones.

- Es importante seguir trabajando acerca de los procesos identitarios no solo desde la escuela sino desde la familia y las comunidades mismas, para que se llegue al afianzamiento de aquello que les es propio y que deben conservar.
- Es necesario además formar conciencia sobre la importancia de sentirse con identidad en todos los contextos y no simplemente en su grupo específico o en los contextos inmediatos, hay que hacer un trabajo mayor de sensibilización sobre la importancia de pertenecer a la comunidad, siempre y en toda circunstancia y contexto.
- Es relevante hacer un trabajo que propenda por la diversidad cultural, lo que permite afianzar los valores propios de su comunidad sin negarse a los valores y costumbres de otras sin que este sea un punto de desencuentro y se emprendan tareas comunes en la construcción de identidad.
- Finalmente debe hacerse un trabajo relevante que lleve a que no exista el temor a ser absorbidos por la cultura dominante, en cuanto a cuestiones de moda, o costumbres que se van permeando en los pequeños grupos y que pueden afectar de modo negativo su construcción de identidad.

## 9. REFERENCIAS

Ander-Egg, E. (2001). Métodos y técnicas de investigación social.

Grupo Editorial Lumen. Recuperado de la URL:

<https://mitrabajodegrado.files.wordpress.com/2014/09/ander-egg-capc3adtulo-2-la-observacic3b3n.pdf>

(Tesis doctoral), Universidad Nacional de Colombia, Medellín Colombia.

Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/5500/1/49767115.2011.pdf>

Arias, F, (2012). *El proyecto de investigación: introducción a la investigación científica*.

Caracas, Venezuela: Episteme, C, A. Recuperado de la URL: <https://>

Bello y Rangel, (2000). Etnicidad, "raza" y equidad en américa latina y el caribe.

CEPAL. Recuperado de la URL:

[http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/6714/lcr\\_1967\\_rev.21.pdf](http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/6714/lcr_1967_rev.21.pdf)

Carvajal, A, (2011). Apuntes sobre desarrollo comunitario.

Málaga, España: Universidad de Málaga. URL:

<http://www.eumed.net/libros/2011d/1046/1046.zip>

Correa, F. (1983). Elementos de identidad y organización social entre las comunidades indígenas de la región del Vaupés.

*Maguare Bogotá*, 2(2), 97-123. Recuperado de la URL:

<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/97-123/16455>

Canedo, G. (2008). Una conquista indígena. Reconocimiento de municipios por usos y Costumbres en Oaxaca (México). *La economía política de la pobreza*, 401-426.

Recuperado de la URL:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/cimada/Vasquez.pdf>

*Revista Colombiana de Antropología*, vol. 34. Recuperado de

<https://naturalezaculturaypoder.files.wordpress.com/2012/12/del-cairo-1998.pdf>

Damonte, G, (2011). *Construyendo territorios: narrativas territoriales aymaras, contemporáneas*.

Lima, Perú, grupo de análisis para el desarrollo, GRADE. Recuperado de

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20120417125730/construyendo.pdf>

Diario oficial, (1995). Decreto 2164 de 1994. Recuperado de la URL:  
[http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/catedra-viva-intercultural/Documentos/Decreto\\_2164\\_de\\_1995.pdf](http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/catedra-viva-intercultural/Documentos/Decreto_2164_de_1995.pdf)

EL ABEDUL, (2010). Ley 1381 del 2010. Recuperado de la URL:  
[http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/catedra-viva-intercultural/Documentos/Ley\\_1381.pdf](http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/catedra-viva-intercultural/Documentos/Ley_1381.pdf)

Eito y Gómez, (2012). Concepto de Comunidad y Trabajo Social. *Espacios territoriales*, (1), 12-16. URL: <http://espaciostransnacionales.org/wp-content/uploads/2014/10/1-Conceptotrabajosocial1.pdf>

Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Editorial Norma, Bogotá, Colombia. Recuperado de  
<http://ir.nmu.org.ua/bitstream/handle/123456789/132781/6f90adafd67840f481a4776dfb1c8f61.pdf?sequence=1>

Gatti, C. (2007). El rol del concepto de prácticas sociales en el análisis de la producción del espacio común. Cuartas jornadas de jóvenes investigadores, IIGG, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de la URL:  
[http://webiigg sociales.uba.ar/iigg/jovenes\\_investigadores/4jornadasjovenes/EJES/Eje%206%20Espacio%20social%20Tiempo%20Territorio/Ponencias/GATTI\\_Claudia.pdf](http://webiigg sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/4jornadasjovenes/EJES/Eje%206%20Espacio%20social%20Tiempo%20Territorio/Ponencias/GATTI_Claudia.pdf)

Hernández, Fernández, y Baptista, (2010). *Metodología de la investigación*. México, McGraw-Hill. Recuperado de  
[//www.esup.edu.pe/descargas/dep\\_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigacion%205ta%20Edicion.pdf](http://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigacion%205ta%20Edicion.pdf)

Iris, A y Hernando, C. (2012). *La vida de la chagra*, Bogotá, D.C, Colombia, Tronpenbos Internacional Colombia.

Instituto Caro y Cuervo. (S, f). Portal de lenguas de Colombia: diversidad y contacto (Mensaje en un blog). Recuperado de

<http://www.lenguasdecolombia.gov.co/content/la-subfamilia-ling%C3%BC%C3%ADstica-tucano-oriental-estado-actual-y-perspectivas-de-investigaci%C3%B3n-0>

Koselleck, R. (2004). Historia de los conceptos y conceptos de historia. *Ayer*, 53(1) 27-45. Recuperado de la URL:

[https://campusvirtual.univalle.edu.co/moodle/pluginfile.php/457570/mod\\_resource/content/1/Historia%20de%20los%20conceptos%20y%20los%20conceptos%20de%20la%20historia.pdf](https://campusvirtual.univalle.edu.co/moodle/pluginfile.php/457570/mod_resource/content/1/Historia%20de%20los%20conceptos%20y%20los%20conceptos%20de%20la%20historia.pdf)

Leyte y Adrián. (Ed). (2015). *Construir Habitar Pensar: Bauen Wohnen Denken*. Madrid, España: la Oficina Ediciones.

Martínez, L, (2007). *La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación*. Recuperado de [http://www.ulibertadores.edu.co:8089/recursos\\_user/documentos/editores/7118/9%20La%20observaci%C3%B3n%20y%20el%20diario%20de%20Campo%20en%20la%20Definici%C3%B3n%20de%20un%20Tema%20de%20Investigaci%C3%B3n.pdf](http://www.ulibertadores.edu.co:8089/recursos_user/documentos/editores/7118/9%20La%20observaci%C3%B3n%20y%20el%20diario%20de%20Campo%20en%20la%20Definici%C3%B3n%20de%20un%20Tema%20de%20Investigaci%C3%B3n.pdf)

Martínez, V, (2013). *Métodos, técnicas e instrumentos de investigación*.

Manual multimedia para el desarrollo investigativo, 1-8. Recuperado de la URL: [http://datateca.unad.edu.co/contenidos/301501/Metodos\\_tecnicas\\_e\\_instrumentos\\_de\\_investigacion\\_1\\_.pdf](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/301501/Metodos_tecnicas_e_instrumentos_de_investigacion_1_.pdf)

Martínez, M, (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista IIPSI*, 9 (1) ,123. – 146. Recuperado de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion\\_psicologia/v09\\_n1/pdf/a09v9n1.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf)

Martínez, M, (2005). *El Método Etnográfico de Investigación*. Recuperado de <http://investigacionypostgrado.uneg.edu.pe/intranetcgip/documentos/225000/225000archivo000002.pdf>

Martínez, A. (2005). *Toda Colombia: Tucano*. Recuperado de la URL:

<http://www.todacolombia.com/etnias-de-colombia/grupos-indigenas/tucano.html>

Martínez, A. (2005). Toda Colombia: Desano (mensaje en un blog). Recuperado de la URL:

<http://www.todacolombia.com/etnias-de-colombia/grupos-indigenas/desano.html>

Martínez, A. (2005). Toda Colombia: Cubeo (mensaje en un blog). Recuperado de la URL: <http://www.todacolombia.com/etnias-de-colombia/grupos-indigenas/cubeo.html>

Martínez, A. (2005). Toda Colombia: Wanano (mensaje en un blog). Recuperado de la URL: <http://www.todacolombia.com/etnias-de-colombia/grupos-indigenas/wanano.html>

Martínez, A. (2005). Toda Colombia: Piratapuyo (mensaje en un blog). Recuperado de la URL: <http://www.todacolombia.com/etnias-de-colombia/grupos-indigenas/piratapuyo.htm>

Martínez, A. (2005). Toda Colombia: Siriano (mensaje en un blog). Recuperado de la URL: <http://www.todacolombia.com/etnias-de-colombia/grupos-indigenas/siriano.html>

Martín, E, (s,f). Etnicidad, migraciones y nacionalismo (1). Recuperado de la URL: <https://antropologus.wikispaces.com/file/view/Etnicidad,+migraciones+y+nacionalismos.pdf>

Mendoza, A, (septiembre de 2010). Interculturalidad, identidad indígena y educación superior.

En A. Mendoza (presidencia), *Interculturalidad, identidad indígena y educación superior*. Simposio llevada a cabo en XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional, Santiago de Compostela, España. Recuperado de la URL: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00532559/document>

Pacheco, F, (2011). *Una mirada a los juegos de rol en línea desde la conferencia construir, habitar y pensar de Martín Heidegger*. (Tesis de pregrado). Universidad de la Salle, Bogotá, Colombia.

Netto, J. (2003). Trabajo Social de Cara a la Realidad Latinoamericana . *XII CONGRESO Colombiano de Trabajo Social realidad social, práctica profesional e identidad del Trabajador Social* (pág. 19-29). Manizales : Prospectiva.



Paris, I. M y Bohada, N. (2007). *Recuperación colectiva de la historia y la cultura Muisca del resguardo indígena de Fonquetá y Cerca de Piedra Chía* (Tesis de Grado). Corporación Universitaria minuto de Dios, Bogotá, Colombia. Recuperado de la URL: <http://hdl.handle.net/10656/100>

Pérez, E, Pérez, A y Monroy, J. (2011). *Construcción de identidad étnica por medio de la adaptación y recuperación de saberes ancestrales Mhuysqas en la comunidad Intillay Zhysua* (Tesis de Grado). Corporación Universitaria minuto de Dios, Bogotá, Colombia. Recuperado de la URL: <http://hdl.handle.net/10656/1126>

Ortiz, J, (S, F). Una propuesta metodológica para la construcción de los marcos conceptual y teórico de una investigación. *Universidad Veracruz*, 206-219. Recuperado de la URL: <http://www.uv.mx/iiesca/files/2013/01/conceptual2006-1.pdf>

Peláez, E, Rodríguez, J, Ramírez, Pérez, L, Vásquez, A y González, L, (s, f). La entrevista. Recuperado de [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/Entrevista.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista.pdf)

Restrepo, E, (s, f). Técnicas etnográficas. Recuperado de <http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401121/EduardoRestrepo.U2Etnografia.pdf>

Restrepo, G, (2012). Aproximación cultural al concepto de territorio. Biblioteca virtual del banco de la república, Bogotá, Colombia, recuperado de [http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401412/Unidad\\_I/Aproximacion\\_cultural\\_al\\_concepto\\_territorio.pdf](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401412/Unidad_I/Aproximacion_cultural_al_concepto_territorio.pdf)

Sánchez, J, (2005). La historia como ciencia. revista latinoamericana de estudios Educativos (Colombia), 1(1), 54-82. Recuperado de la URL: <http://www.redalyc.org/pdf/1341/134116845005.pdf>

Terri, G, (2012). Aproximación al concepto de comunidad como una respuesta a los problemas del desarrollo rural en américa latina. *Contribuciones a las ciencias sociales*. URL: <http://econpapers.repec.org/RePEc:erv:coccss:y:2012:i:2012-11:7>

Wade, P. (2002). *Palabras para desarmar*. Recuperado <http://www.ramwan.net/restrepo/identidad/identidad-wade.pdf>

Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, Estado, Sociedad: Luchas (de)coloniales de nuestra época*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar/Abya Yala.

Walsh, C. (En prensa). “Interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial: In-surgir, re-existir y revivir”. En: Candau V. (Edit.), *Educação Intercultural hoje em América latina: concepções, tensões e propostas*, Brasil: en prensa.